

TODA ESPAÑA ES INCLUSA

EN EL FRENTE EPIDEMICO

Aunque en la famosa Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, de 1789, no se mencionaba la vida, hasta el simple sentido común para comprender que, así como la pena de muerte es la última pena, la vida es el primero de los derechos y la condición física indispensable para el ejercicio de los mismos.

Cosa tan clara no cabe, sin embargo, en la cabeza de muchos autores, profesores y gólgas de la Facultad universitaria dedicada a la fabricación de abogados en las cinco partes del mundo. Para ellos resulta casi la cuadratura del círculo—sobre todo para los políticos y gobernantes, y más si son españoles—, que aquel derecho primario pueda significar otra cosa que la eximente que llaman las leyes penales «legítima defensa». Un Código no representa más que una visión curial de ciertas relaciones humanas. Donde no hay duplica ni réplica, donde no hay duelo judicial, donde no se tira a las armas en el foro, donde no hay esgrima o contienda, no hay derecho. Así discurren algunos de los que se titulan sus sacerdotes, y se llaman pomposamente legistas! Por eso, nada tiene de extraño que el derecho a la vida, fuente y origen natural de todos los derechos, ande tan lejos de la ideación de los Gobiernos de electados; a pesar de formar parte de las primeras letras.

Cierto que la legítima defensa esté reconocida en todas las legislaciones del mundo, y que se encuentra ya esa eximente—quizá más hermosa que en nuestros Códigos—en la prehistoria jurídica. Pero hoy esa eximente y ese derecho no suelen servir para proteger la vida, sino para violarla. Casi todos los criminales y asesinos que anduvieron y andan sueltos en este delicioso país—y en otros muchos—se escudaron en su «defensa»—también ellos la tienen—, en esa eximente y en ese derecho que irrisoriamente ampara la vida. Un caso grave de responsabilidad de los Poderes públicos y del tinglado general de las instituciones protectoras de la ciudadanía, que se hará efectiva en el día del Juicio...

Como los hombres valen mucho menos que las cosas, se podría renunciar a esa eximente y a ese derecho, y decretar por ley en este punto el estado pre-social que idearon algunos con su fantasía, con tal que los Gobiernos que rigen las naciones cumplieran sus deberes de amparar la vida, que, aparte los preceptos penales, definen otras normas jurídicas. «Yo renuncio al castigo de quien me hiera o quien me mate—podríamos decir todos los españoles, ahorrando así los cuantiosos dispendios del juicio oral y de todo el procedimiento que se llama de oficio: amén de los gastos, casi siempre inútiles, de la acusación privada y los de policía y vigilancia de presidios, creando la doctrina y la práctica del homicidio libre—, con tal que se me proteja y defienda de otros peligros más serios y reales que amenazan mi vida.» Dejemos, pues, en libertad, y a las resultas de su oficio, a los homicidas y asesinos; pero defendámonos y que nos defendan los Gobiernos del trance fatal de perder todos los derechos por culpa de su ignorancia y su desidia. La muerte sabe muy bien sus caminos, sin necesidad de que los gobernantes le faciliten la tarea. Porque es cosa que críspa los nervios comparar las estadísticas de la criminalidad en España—con ser el número de homicidios y asesinatos bastante crecido—con la cifra horrenda de las muertes y otras que, por «autemismo» se llaman «desgracias», debidas única y exclusivamente a la estulticia de los que gobiernan. ¿Qué sanción se aplica aquí? ¿Qué «defensa» ni qué «eximente» ampara en estos casos la vida?

Pocos, muy pocos son los hombres que ven en peligro su existencia, aunque cuenten un siglo, por la mano de un criminal. Millones y millones de hombres hay que jamás han encontrado ese peligro, que jamás han tenido que defenderse de un revolver ó de una navaja que les buscase el corazón. Pero, ¿cuántos no son, en cambio, los españoles que tienen en constante peligro su existencia por la adulteración de alimentos, ponga por caso, a ciencia y paciencia de las autoridades? El criminal puede dar ó no dar, ó encontrarse con la horma de sus zapatos, y salir tranquilo. Pero de la leche envenenada, de la carne podrida, que hay que beber y comer, ¿cómo se defiende el consumidor? Dése cualquiera una vuelta por los mercados y mataderos de las provincias de España, y ya verá lo que es canela. Gírese una visita a los hospitales, cuarteles, escuelas, Institutos; consúltese con las personas que saben algo de estas cosas—que son mayoría de derecho—, y se verá la valoración jurídica que para los gobernantes tiene la vida. ¡Claro, como aquí no hay delito, ni duplica, ni réplica!

Las garantías de la vida

Los hechos sangran, y muestran a los ojos del más miope toda la trascendencia de la teoría. Hace poco consternó a la opinión el caso de la Inclusa de esta villa y corte. Por paradójico que parezca, se morían más niños que entraban. Yo he hablado con médicos que dirigen ó han dirigido otras, y han tenido la nobleza de confesarme que lo mismo, exactamente lo mismo, pasa en casi todas las Inclusas de España. Así se defiende y se protege la vida!

¿Cuántos teatros hay en la nación que pueden ocasionar el día menos pensado una catástrofe, por no reunir las condiciones precisas para dejar a salvo, en lo posible, el derecho de vida amenazado? Cuando esa catástrofe ocurra, del montón de cadáveres, ¿quién será el asesino? Cuando los obreros se caen de los andamios ó perecen bajo los escombros de las obras; cuando las mujeres y los niños desfilan ó se mueren en el hospital ó en su casa, víctimas unas y otros de un trabajo criminal, contrario a la naturaleza, que viola las condiciones del derecho a la vida; ¿quién es el delincuente? ¿Para qué les sirve a todos esos desgraciados la eximente de legítima defensa?

Cuando los automóviles, en el noventa por ciento de los casos, atropellan, hieren ó matan, ¿quién es el responsable de los «accidentes»? Cuando los trenes descarrilan y las máquinas explotan ó se «llevan por delante» lo que encuentran en los pasos a nivel, por impericia de sus conductores, ¿dónde está la «culpa»? ¿Para qué vale la eximente? En España hay una infinidad de líneas de automóviles. Pues se ha permitido y se permite la instalación de todas ellas sin imponer estas dos condiciones, en garantía de la vida de los viajeros, que se le ocurrirían a cualquier agudador, si tuviese que ejercer funciones legislativas: una línea telefónica, y uno ó varios puestos de urgencia, según las distancias. Esto apar-

te de la inspección del material y período de los mecánicos. La lista de los que en esas líneas han hecho el «último viaje» sería sumamente instructiva. Y cuando en una nación penetra una epidemia, no por sorpresa, sino anunciándose a voz en grito con varios meses de antelación, y diciendo bien claro: «Estoy en Francia, estoy en Irún, estoy en San Sebastián, estoy en Tolosa, estoy en Medina y en Salamanca, y voy a recorrer toda la Península, y me iré cuando me plazca», y en esa nación no se hace nada ó casi nada para combatirla ó extirparla, y a todo se llega a última hora, y se da el vergonzoso y taurino espectáculo del «cherradero», ¿contra quién hay que dirigir la «acción» de la defensa de la vida? En algunas naciones han impuesto sus gobernantes el tatuaje en determinadas partes del organismo a los enfermos que padecen dolencias contagiosas, para garantizar la salud a los que no la han perdido. No vamos a pedir esos refinamientos. Pero sí diremos que gobernantes que dejan morir todos los años a las gentes en medio del arroyo, de hambre y de frío; gobernantes que permiten que la alimentación se adultere y se ponga por las nubes; gobernantes que ignoran ó aparantan ignorar que la vida es el resultado del concurso de múltiples causas que la producen y la mantienen, y que la biología, la higiene y la gimnasia son las premisas mayores del silogismo político y jurídico de donde fluye el Código de sus deberes, para defenderla y ampararla en los ciudadanos vigorosa y sana, porque la salud es la misma vida y el estado normal de la vida; gobernantes que no demuestran tener de todo esto más noción que la de la «eximente», dan muy pobre idea de sí mismos y estaban llamados a llevar la contraria a Santa Teresa. Aquello de «ven, muerte, tan escondida que no te sienta venir», no se escribió para estos tiempos constitucionales. Hoy viene la muerte en ferrocarril, y anunciando su llegada por telégrafo, a usanza diplomática.

F. PEREZ BUENO

OTRO CONFLICTO DE ROMA

LA HUELGA DE CARTEROS

Sorprendió ayer a las gentes la declaración de huelga de los carteros; el Gobierno, en cambio, según informes dignos de crédito, conocía desde hace dos semanas la probabilidad y proximidad del suceso. ¿Le ha sido imposible evitarlo? No debemos contestar afirmativamente; mas, por muchas razones—y no es de las más débiles la que se funda en el imperfecto é incompleto conocimiento de la gestación del conflicto—, llamamos, por hoy al menos, la censura y el reproche.

Vamos a lo del día. Los carteros huelgan porque sus aspiraciones—casi todas justas—no han merecido del Gobierno ni satisfacción ni siquiera la expresión de un formal compromiso de atenderlas en breve plazo. A nadie pueden sorprender nuestras palabras, porque, en muchas ocasiones, estas columnas han servido de tribuna a los defensores del gremio de carteros, que, hasta ahora, siempre dió pruebas de sensatez y cordura.

Pero en estas cuestiones, de gravedad indiscutible no basta tener razón; es preciso acertar en el procedimiento. Y honradamente, sinceramente, decimos a los carteros que abandonen senderos que, aunque ellos no quieran, conducen a rebelías que el Poder público no tiene más remedio que sojuzgar. Procediendo con mesura, con eficaz empeño en no perturbar el orden público, con daño de la masa general de ciudadanos, contarán con el apoyo de la opinión pública y obligarán al Gobierno, mejor que con actos de violencia, a recoger quejas y aspiraciones justas.

Advertan también que a la declaración de huelga no ha respondido el Gobierno—gracias a Dios—con represalias ni castigos. Les concede una tregua: aprovéchela y fíen en la justicia de su causa. Piensen que clases tan respetables como el Magisterio, el Clero y la Magistratura tampoco han sido incluídas entre los participantes de las ventajas concedidas a los funcionarios públicos, y, sin embargo, saben esperar y pedir por las vías legales. No desconozcan, en fin, que a las primeras suaves medidas del Gobierno seguirán, inmediatamente, otras más severas... y entonces será tarde para una rectificación que hoy es salvadora.

DEL JAPON

Se constituye el nuevo Gabinete

TOKIO 2.—Se ha constituido el nuevo Gabinete, bajo la presidencia de Hara, ex ministro del Interior. Se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros Ujida.

te de la inspección del material y período de los mecánicos. La lista de los que en esas líneas han hecho el «último viaje» sería sumamente instructiva.

Y cuando en una nación penetra una epidemia, no por sorpresa, sino anunciándose a voz en grito con varios meses de antelación, y diciendo bien claro: «Estoy en Francia, estoy en Irún, estoy en San Sebastián, estoy en Tolosa, estoy en Medina y en Salamanca, y voy a recorrer toda la Península, y me iré cuando me plazca», y en esa nación no se hace nada ó casi nada para combatirla ó extirparla, y a todo se llega a última hora, y se da el vergonzoso y taurino espectáculo del «cherradero», ¿contra quién hay que dirigir la «acción» de la defensa de la vida?

En algunas naciones han impuesto sus gobernantes el tatuaje en determinadas partes del organismo a los enfermos que padecen dolencias contagiosas, para garantizar la salud a los que no la han perdido. No vamos a pedir esos refinamientos. Pero sí diremos que gobernantes que dejan morir todos los años a las gentes en medio del arroyo, de hambre y de frío; gobernantes que permiten que la alimentación se adultere y se ponga por las nubes; gobernantes que ignoran ó aparantan ignorar que la vida es el resultado del concurso de múltiples causas que la producen y la mantienen, y que la biología, la higiene y la gimnasia son las premisas mayores del silogismo político y jurídico de donde fluye el Código de sus deberes, para defenderla y ampararla en los ciudadanos vigorosa y sana, porque la salud es la misma vida y el estado normal de la vida; gobernantes que no demuestran tener de todo esto más noción que la de la «eximente», dan muy pobre idea de sí mismos y estaban llamados a llevar la contraria a Santa Teresa. Aquello de «ven, muerte, tan escondida que no te sienta venir», no se escribió para estos tiempos constitucionales. Hoy viene la muerte en ferrocarril, y anunciando su llegada por telégrafo, a usanza diplomática.

El Gobierno «se preocupa», «toma medidas», «crea las Juntas de Sanidad», «aplaza la apertura del curso», etc., etc. Pero como no hay pleito, ni réplica, ni réplica, ni honorarios, ha dejado a la nación y a su Rey en el frente epidémico.

F. PEREZ BUENO

DE ROMA

Llega el ministro portugués

ROMA 1.—El Cardenal Rinaldini, que hallándose enfermo había marchado para reponerse a la ciudad de Sestri, en Levante, se halla nuevamente atacado de bronconeumonía, siendo su estado alarmante.

Ha llegado el ministro de Portugal cerca de la Santa Sede, D. Luciano Da Costa. En breve presentará sus credenciales al Pontífice.

En tercera plana:

POLITICA DE ABASTOS

El suministro de carbones Del Ministerio de la mina por UN MINERO

FRUTA DE ARAGON

EL REGALO DE CACHIN por G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

SITUACION INTERIOR

Siguen las restricciones en el fluido eléctrico El Sr. Ventosa dice que no consentirá el aumento en el precio del trigo, y que la cosecha de este año ha sido inferior a la del pasado en dos millones de toneladas.—Los patronos hoteleros de Valencia amenazan con el cierre.—El conflicto del ferrocarril Vasco-Asturiano, resuelto.

FOLLETON

TEMPLE DE ACERO por J. F. MUÑOZ PABON

En cuarta plana:

Notas políticas Consejo de Ministros

Se estudia la situación sanitaria Acuerdo radical acerca de la huelga de carteros.—Los proyectos de Hacienda.—París: se ha establecido un impuesto sobre la fortuna, por una sola vez y un solo año.—Hoy habrá otro Consejo.

UN GRAVE CONFLICTO

Los carteros se declaran en huelga El Gobierno les concede un plazo de treinta y seis horas para volver al trabajo.

En quinta plana:

LAS EPIDEMIAS

Se ordena la desinfección de los ferrocarriles Quedan prohibidas las importaciones de Marruecos.—Aumenta el número de invasiones en Barcelona, presentándose la epidemia con carácter benigno.—En San Sebastián hay 8.000 atacados, pero decrece el número de defunciones.

Retroceso inglés al Nordeste de San Quintín

Se indica á Solf y á Payer para sustituir á Hertling

Los franceses han ocupado Challerange

EN FRANCIA.—Vivas luchas en la región de San Quintín; el enemigo fué empujado a la orilla Este del canal, donde continúa resistiendo. Avance entre el Aisne y el Vesle. Al Oeste de Reims caen en poder de los franceses Pullion, Thil, los límites Sur de Villers Franqueux y el macizo de San Thierry. Conquista de terreno al Norte de Neuville (Paris). Los ingleses atacaron nuevamente, apoderándose del pueblo de Seguchart y la aldea de Preselles; el enemigo fué arrojado de Joncourt. En el sector de Cambrai encarnizadas luchas, en las que los ingleses se apoderaron de Crevecoeur y Rumilly (Londres).

EN LOS DIVERSOS FRENTE.—ITALIA: Luchas de artillería en el valle de Posina, Montello y meseta de Asiago. En Mori y Col di Rosso, patrullas austríacas, que intentaron llegar a los puestos italianos, fueron rechazadas (Coltano).—PALESTINA: Damasco ha sido tomado por los aliados (Londres).

EN TORNO DE LA PAZ.—La Prensa alemana dice que el Rey Fernando de Bulgaria, con sus hijas, ha llegado a Gausendorf, cerca de Viena (Basilea). La Cámara búlgara se reunió ayer; el presidente Malinov leyó el Mensaje del Trono, en el que se dice que la sola finalidad de todos era dar a la patria una paz honrosa (Zurich). Hoy comenzará el ejército griego a ocupar sus antiguos territorios (Atenas). El grupo socialista de Bulgaria ha publicado un manifiesto apoyando la proposición de paz (Berná).

EN EL MAR.—La flota inglesa bombardeó durante dos horas la costa belga; se observaron incendios en los alrededores de Brujas (Amsterdám). A dos millas de Lisboa hubo un combate entre un barco de tres palos y su submarino; se oyeron 60 cañonazos (Lisboa). El Gobierno holandés ha acordado internar dos lanchas inglesas de motor que se encontraron en aguas holandesas (Náuen).

VARIAS.—Informes de la Oficina de Prensa alemana dicen que tropas salidas de Sofía habían batido a los desertores que se retiraban (Berná).

LA SITUACION MILITAR

No quiero que nadie tome mis palabras como artículos de fe. Anheo, en cambio, que todos, por sus propios ojos, se convenzan de que no era optimista ayer cuando decía que siendo la situación grave tendía a mejorar. A demostrarlo voy. Iremos examinando sector por sector. En el croquis 1 se ve que ingleses y belgas, que son los



Frente el 28 de Septiembre. Id. el 29 de Id. Id. actual

que atacaron en el sector de Ypres, en los días 28 y 29 de Septiembre, lograron avanzar, hasta llegar a Dadizele, unos 14 kilómetros, en dirección de Ledeghem, punto que han tomado los ingleses el día 1 de Octubre. Los belgas marchan aún hacia Hoogdele, y han cruzado el Lys, entre Wervieq y Comines, y aunque el día 30 estaban cerca de Menin, no habían tomado el día 2 ese punto.

El último día de Septiembre, y, sin duda, para tantear la línea, los aliados atacaron por Fleurbaix, Fromelles y Hulluch. Debieron encontrar resistencia, y, como se ve en el gráfico 1, parece que intentan envolver la importante población de Lilla por el Norte... Compárese el último avance (de tres a cinco kilómetros) con el llevado a cabo en los dos primeros días (28 y 29 de Septiembre), y dígame si ese gráfico 1 no acusa que los alemanes ni ceden terreno con la facilidad que lo cedieron a raíz de ser atacados.

Míremos al segundo sector, donde la lucha ha sido más violenta. En el croquis 2 se observa que los aliados, en tres días, consiguieron un avance máximo de unos once kilómetros frente a Cambrai, llegando a las puertas de esta población. El 2 de

Octubre nos los encontramos rechazados sobre Tilloy; luchando dentro de Cambrai y habiendo avanzado de dos a tres kilómetros entre Crevecoeur y Levergies, y únicamente en las inmediaciones de San Quintín y al Norte de esta población el avance ha sido mayor (de unos cinco kilómetros), puesto que han llegado a Rouvroy. Luchan también dentro de San Quintín, y han entrado en la línea de Hindenburg, al Este de Gauthy. Es de suponer que San Quintín sea evacuado; pero, como se ve, si los días 27, 28 y 29 de Septiembre los aliados consiguieron grandes ventajas entre Arleux y Moy, en los tres siguientes, la resistencia, a su paso, en vez de disminuir ha aumentado... Queda demostrado que entre Cambrai y San Quintín la situación mejora.

Tercer sector. Entre el Vesle y el Aisne, los aliados avanzan con rapidez, ocupando ya la posición indicada en el croquis 3 con trazo grueso. ¡Pues si que mejora aquí la situación, exclamarán muchos. Realmente en este sector no se combate. Los alemanes marchan sobre la posición que tenían en Mayo (indicada por puntos), y como de lo que se trata es de acogerse a la misma, el hecho de que avancen en esa zona con rapidez los aliados no significa más que pérdida de terreno para sus enemigos, terreno que ceden porque no reúne buenas condiciones defensivas.

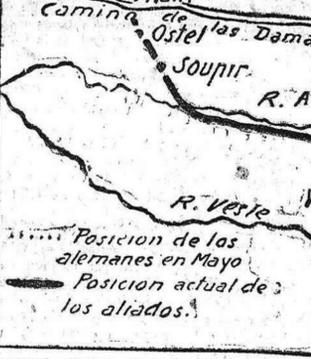
Demos por supuesto que en sucesivos días veremos como queda evacuada la zona comprendida entre la línea de puntos y la continua, y no andaremos muy lejos de la verdad. Cuarto sector. Los franceses han conseguido algunas ventajas en la Champaña, llegando al bosque de Orfeuil (croquis 4), a la situación, siendo grave, tendía a mejorar. Sur de Lery, y se han apoderado de Vaux Mouron y de Autry. Los americanos continúan marcando el paso al Sur de la línea

los aliados avanzando sin dificultad en el Vesle y el Aisne, y en esta zona ya hemos visto que les conviene a los alemanes dada la situación general del frente, retroceder, cuanto más de prisa mejor. Considérese, pues, que no pequé ayer de optimista cuando dije, imitando a los médicos, que la situación, siendo grave, tendía a mejorar. Mañana, acaso, presente otro cariz. Espero soy que reflejo lo que veo. Ahora se han iniciado marcando el paso al Sur de la línea

Exermont, Gesnes, Brisulles. Compare el lector lo que ganaron los aliados en los días 26 y 27 de Septiembre con lo que han conseguido en los sucesivos, y dígame si en esta zona no se observa también que la resistencia aumenta. Las pequeñas inflexiones que la línea ha sufrido de ayer a hoy apenas si se advertirán en el croquis general, que por esta razón no publico. Resumiendo. Donde únicamente continúan

bujaba los avances de los aliados, en el error en que han estado durante cuatro años. Que sigan avanzando camino de Berlín, y verán como, Dios mediante, ni lápiz acusa esos avances, aunque, ó mucho me equivoque, ó SI EL EQUILIBRIO EN LOS BALCANES SE RESTABLECE SIN NECESIDAD DE SACAR FUERZAS DE OCCIDENTE, día ha de llegar en que los aliados se convengan de que, con americanos y sin

Resumiendo. Donde únicamente continúan



Posición de los alemanes en Mayo. Posición actual de los aliados.

Resumiendo. Donde únicamente continúan



Posición de los alemanes en Mayo. Posición actual de los aliados.

Resumiendo. Donde únicamente continúan

CHAMPANA

Posición el 26 de Septiembre. Posición el 27 de Id. Posición el 30 de Id.

Posición el 26 de Septiembre. Posición el 27 de Id. Posición el 30 de Id.

Posición el 26 de Septiembre. Posición el 27 de Id. Posición el 30 de Id.

Posición el 26 de Septiembre. Posición el 27 de Id. Posición el 30 de Id.

ellos, con tanques y sin tanques, no se rompa el frente alemán ni se llega al Rin tan fácilmente. Y cuando adquieran esa convicción, puede que estemos muy próximos al día de la paz... Como paso para acercarse a esta interpretación el hecho de la modificación en sentido democrático que va a experimentar el Gobierno alemán, y así parece (según un radiograma de Nauen que a la vista tengo) que se ha interpretado también en los Imperios centrales... ¿No quería Wilson hablar con un Estado democrático? Pues hete ahí a Alemania echándole la zancadilla a Inglaterra, donde, en realidad, el Rey lleva el gorro frigio debajo de la corona. Ha llegado el momento de quitarse las caretas... Piensen los aliados que la decisión del Emperador de Alemania, borrando diferencias, destruyendo antagonismos, habrá fundido a los alemanes en un solo bloque, amante de su patria, como el que más, y que no se arroja a un pueblo tan fácilmente...

Por los sacrificios hechos, por la sangre

vertida, pueden deducir lo que aun habrá que hacer y los hombres que tendrán que morir antes de lograr aniquilar al pueblo alemán; puesto que nadie puede soñar con anexiones ni indemnizaciones, la hora va llegando de que cese la horrible tragedia... El Sr. Wilson tiene la palabra... Dirija una mirada a lo que ocurre entre el Aragona y el Mosá, donde están solos los noroccidentales, y piense que el momento más oportuno para hablar de la paz es el actual, Maltratos saldrían todos; pero el honor de todos a salvo quedaría...

La retirada, del palenque, de Bulgaria, ciertamente que le animará a Wilson a permanecer mudo; pero piense en que Mackensen es el encargado de arreglar el desaguadero búlgaro, y hombre es ese que ha demostrado que sabe sacar partido de las situaciones más difíciles.

Seguimos a buenas noches de lo que sucede en los Balcanes... Y es allí, y no a Occidente, donde hay que mirar.

Armando GUERRA

Más éxitos de la resistencia alemana

Los ingleses son desalojados de Sequehart, y sufren otros reverses ante Cambrai.—Los franceses han ocupado por completo San Quintín y realizado nuevos avances.—Siguen estacionados los yanquis

Los ingleses, rechazados en Sequehart

EN EL FRENTE

Los franceses en las afueras de Isle

Los yanquis en las afueras de San Quintín

PARIS 2 (oficial de la noche).—Esta mañana, el enemigo ha efectuado un fuerte ataque al Nordeste de San Quintín, con tropas sacadas de las reservas. Conquistó rechazarlos del pueblo de Sequehart, donde el avance fué contenido.

Hoy ha habido combates locales al Norte de Crevecoeur y al Oeste de Cambrai, y no se ha producido ninguna modificación en la situación.

A consecuencia de nuestras operaciones locales de ayer y de la noche última, en las inmediaciones de Cambrai, las tropas canadienses tienen ahora los alrededores de Neuville Saint Nizier y las alturas al Oeste de Pamilles.

A primera hora de la mañana, el enemigo ha empezado a batirse en retirada a lo largo del frente al Sur y al Norte del canal de La Bassée. Nuestras tropas han mantenido estrecho contacto con el enemigo y han hecho prisioneros.

WASHINGTON 2.—Se ha presentado al Senado, apoyada por el presidente Wilson, una enmienda a la Constitución, para que se conceda a las mujeres los mismos derechos de sufragio que a los hombres, por entender que es asunto de gran vitalidad para la continuación de la guerra, que es una guerra de gentes.

«Sobre la clase trabajadora y pobre—dijo el presidente—han recaído los principales horrores y sufrimientos de esta trágica lucha, y esperan de nuestra democracia la conducta al nuevo día que tanto anhelan. Hemos hecho a las mujeres aliados nuestros en esta guerra, y si así ha sido, ¿cómo hemos de haberlas admitido para el sufragio, el sacrificio y el trabajo, y no habríamos de admitirlas para disfrutar del Derecho?»

Esta guerra no hubiera podido continuarse ni por América ni por ninguna otra nación, de no haber sido por el servicio que prestaron las mujeres, cuya ayuda fué tan decisiva como la de los mismos hombres.

Como comandante en jefe de nuestras Fuerzas y de nuestra flota, como mediador de nuestro pueblo en las relaciones con los hombres y mujeres del mundo que son compañeros nuestros, creo debe aprobarse la medida que propongo, como de importancia capital para la buena resolución de los grandes problemas que hemos de resolver tan pronto se termine la guerra. Creo, por mi parte, que nuestra salvación en estos días dependerá de la participación directa de las mujeres en nuestros acuerdos, y sin cuyo consejo no llegaremos ni a la mitad de lo que nos proponemos.

La reacción contra el armisticio

El generalismo búlgaro contra el Gobierno.—Cree que podrá restablecerse el frente.—Los griegos empizan la ocupación del territorio perdido

EN BULGARIA

Los socialistas búlgaros apoyan la proposición de paz

BERNA 2.—El grupo parlamentario de los socialistas unificados ha publicado una declaración, que dice, entre otras cosas: «El partido socialdemócrata unificado cree deber declarar: 1.º Que apoya energicamente la proposición de armisticio y de paz hecha por el Gobierno; insistiendo, para una liquidación razonable de guerra, en cuanto a Bulgaria. 2.º Que condena toda anarquía, de dondequiera que proceda, y estima particularmente necesario, en el momento actual, salvaguardar las garantías constitucionales en el país, terreno en el cual se evitarán conflictos peligrosos para la independencia de Bulgaria y la obra de la paz. 3.º El partido hace un llamamiento al Ejército para que permanezca unido y conserve la sangre fría, único medio de ser conciliante vigilante de la independencia de Bulgaria. Invita a Bulgaria a apoyar la obra de paz y dejar a salvo las garantías constitucionales del país.

El generalísimo protesta contra el armisticio

NAUEN 2.—En una entrevista con los representantes de la Prensa, expuso el generalísimo búlgaro, Shekof, el 30 de Septiembre, al abandonar por primera vez el hospital, después de una operación en los oídos, su firme convicción de que el Ejército búlgaro y el pueblo sostendrán la alianza, sabiendo vencer o sucumbir con sus aliados. Shekof agregó: «He telegrafado hoy a mi Gobierno expresando, como generalísimo, mi más profundo sentimiento sobre el hecho de que el Gobierno haya transmitido, sin consentimiento del Rey y del Cuartel General, al enemigo una oferta de armisticio, dando con ello un paso que sacrifica los intereses del país, por los que hemos luchado y sufrido tanto hasta ahora. He protestado enfáticamente contra este paso, y he declarado al Gobierno que, como generalísimo del Ejército búlgaro, no puedo estar conforme con él. Al fin he invitado a éste anule su paso precipitado, interrumpiendo todas las negociaciones. Estoy persuadido que podremos restablecer el frente político unificado en los Balcanes. Por de pronto, creo que las condiciones que impondrá la Entente serán incompatibles con los intereses vitales y el honor nacional de Bulgaria.»

EN ALEMANIA

H-y que saber resistir en los malos tiempos

NAUEN 3.—El conocido político económico alemán Walter Rathenau publica en el diario «Berliner Tageblatt» un extenso llamamiento invitando al pueblo a la resistencia, diciendo: «No solamente en buenos tiempos debe hablarse de resistir, sino mucho más cuando desilusiones exigen el mayor esfuerzo. Advierto una vez para siempre: resistamos la guerra indefinidamente, respecto a primeras materias, alimento, hombres, fuerza financiera y voluntad, con muchos y pocos o ningún aliado. Cuanto más podamos y queramos resistir, menos tiempo habremos de soportarla. La curva que demuestra la buena disposición a la paz corre por ambos lados en forma de oscilaciones. La nuestra ha subido, mientras que la del contrario baja. Algún día ambas curvas se cruzarán, y este día nos traerá la paz; ni antes, ni después. Si los hombres políticos son impotentes de influir en estas curvas, los pueblos sabrán imponer su voluntad.»

Congreso Nacional de Cajas rurales en Italia

ROMA 2.—Se ha celebrado el primer Congreso nacional de las Cajas rurales italianas, cuyo número es de 2.053, con un total de 250.000 agricultores asociados y un capital de 185 millones de liras.

El objeto del Congreso ha sido estudiar los medios prácticos de impulsar vigorosamente las reconstrucciones necesarias después de la guerra, haciendo reflorar la economía nacional y desarrollar las iniciativas particulares y colectivas de la producción agrícola en su centro respectivo.

El Congreso ha tenido un carácter esencialmente técnico, como lo demuestran los temas y asuntos que en él se han discutido y tratado. El director de la Banca Regional de Roma, Sr. Rovigati, disertó acerca de las reglas prácticas de la organización de las Cajas rurales.

El abogado Sr. Manzano, sobre las Cajas rurales y los problemas de la post-guerra.

El Sr. Campili, sobre las Cajas rurales y los problemas agrícolas del mediterráneo de Italia, y el doctor Fernando Bulfetti, director de la «Cooperazione Popolare», que es el órgano oficial de la Federación italiana de las Cajas rurales, disertó acerca de las reformas legislativas para el fomento y desarrollo de la cooperación agrícola.

Las sesiones públicas del Congreso fueron precedidas por una reunión de presidentes y secretarios generales de la Unión económica social de la Federación bancaria italiana, de la Federación nacional de Uniones agrícolas, de la Federación nacional de Cooperativas de consumo y de la Federación nacional de Cooperativas agrícolas de producción y trabajo, para establecer definitivamente las bases del estatuto general de la Confederación Cooperativa Italiana.

El Congreso ha tenido una importancia extraordinaria, constituyendo magnífica demostración de la pujanza inmensa del catolicismo social italiano, y esperándose fundamentalmente que las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea habrán de influir poderosamente en el desarrollo de la vida económica de la nación.

Los ingleses, rechazados en Sequehart

EN EL FRENTE

Los franceses en las afueras de Isle

Los yanquis en las afueras de San Quintín

Los ingleses, rechazados en Sequehart

EN EL FRENTE

Los franceses en las afueras de Isle

Los yanquis en las afueras de San Quintín

PARIS 2 (oficial de la noche).—Esta mañana, el enemigo ha efectuado un fuerte ataque al Nordeste de San Quintín, con tropas sacadas de las reservas. Conquistó rechazarlos del pueblo de Sequehart, donde el avance fué contenido.

Hoy ha habido combates locales al Norte de Crevecoeur y al Oeste de Cambrai, y no se ha producido ninguna modificación en la situación.

A consecuencia de nuestras operaciones locales de ayer y de la noche última, en las inmediaciones de Cambrai, las tropas canadienses tienen ahora los alrededores de Neuville Saint Nizier y las alturas al Oeste de Pamilles.

A primera hora de la mañana, el enemigo ha empezado a batirse en retirada a lo largo del frente al Sur y al Norte del canal de La Bassée. Nuestras tropas han mantenido estrecho contacto con el enemigo y han hecho prisioneros.

Los franceses en las afueras de Isle

PARIS 2 (oficial).—Los alemanes han salido por completo de San Quintín, que los franceses han ocupado en su totalidad. Los franceses tienen igualmente las afueras de Isle, a pesar de la resistencia tenaz de los alemanes.

En el frente al Norte del Vesle, los franceses han acentuado su avance hacia Roucy, Guencycourt, Bouffigneureux, Villers-Franqueux, Cauroy y colocan sus líneas en las afueras Sur de Gormiczy y de Poivre. Al Sur de esta localidad, los franceses bordean el río Oese del canal hasta la Neuville. Courcy está en su poder.

En la Champagne, durante la tarde, los franceses han mejorado sus posiciones al Sudeste de Orléuil y han puesto pie en las alturas al Sur de Monthois.

El botín cogido por los ejércitos aliados que operan en Francia y en Bélgica, del 1 al 30 de Septiembre, asciende a 2.844 oficiales, 120.192 hombres, 1.600 cañones y más de 10.000 ametralladoras. El botín total, capturado por los ejércitos aliados del 15 de Julio al 30 de Septiembre, es de 5.513 oficiales, 248.494 hombres, 3.668 cañones y más de 23.000 ametralladoras y muchos centenares de molinos de trinchera.

El sufragio para las mujeres

WASHINGTON 2.—Se ha presentado al Senado, apoyada por el presidente Wilson, una enmienda a la Constitución, para que se conceda a las mujeres los mismos derechos de sufragio que a los hombres, por entender que es asunto de gran vitalidad para la continuación de la guerra, que es una guerra de gentes.

«Sobre la clase trabajadora y pobre—dijo el presidente—han recaído los principales horrores y sufrimientos de esta trágica lucha, y esperan de nuestra democracia la conducta al nuevo día que tanto anhelan. Hemos hecho a las mujeres aliados nuestros en esta guerra, y si así ha sido, ¿cómo hemos de haberlas admitido para el sufragio, el sacrificio y el trabajo, y no habríamos de admitirlas para disfrutar del Derecho?»

Esta guerra no hubiera podido continuarse ni por América ni por ninguna otra nación, de no haber sido por el servicio que prestaron las mujeres, cuya ayuda fué tan decisiva como la de los mismos hombres.

Como comandante en jefe de nuestras Fuerzas y de nuestra flota, como mediador de nuestro pueblo en las relaciones con los hombres y mujeres del mundo que son compañeros nuestros, creo debe aprobarse la medida que propongo, como de importancia capital para la buena resolución de los grandes problemas que hemos de resolver tan pronto se termine la guerra. Creo, por mi parte, que nuestra salvación en estos días dependerá de la participación directa de las mujeres en nuestros acuerdos, y sin cuyo consejo no llegaremos ni a la mitad de lo que nos proponemos.

El generalísimo protesta contra el armisticio

NAUEN 2.—En una entrevista con los representantes de la Prensa, expuso el generalísimo búlgaro, Shekof, el 30 de Septiembre, al abandonar por primera vez el hospital, después de una operación en los oídos, su firme convicción de que el Ejército búlgaro y el pueblo sostendrán la alianza, sabiendo vencer o sucumbir con sus aliados. Shekof agregó: «He telegrafado hoy a mi Gobierno expresando, como generalísimo, mi más profundo sentimiento sobre el hecho de que el Gobierno haya transmitido, sin consentimiento del Rey y del Cuartel General, al enemigo una oferta de armisticio, dando con ello un paso que sacrifica los intereses del país, por los que hemos luchado y sufrido tanto hasta ahora. He protestado enfáticamente contra este paso, y he declarado al Gobierno que, como generalísimo del Ejército búlgaro, no puedo estar conforme con él. Al fin he invitado a éste anule su paso precipitado, interrumpiendo todas las negociaciones. Estoy persuadido que podremos restablecer el frente político unificado en los Balcanes. Por de pronto, creo que las condiciones que impondrá la Entente serán incompatibles con los intereses vitales y el honor nacional de Bulgaria.»

EN ALEMANIA

H-y que saber resistir en los malos tiempos

NAUEN 3.—El conocido político económico alemán Walter Rathenau publica en el diario «Berliner Tageblatt» un extenso llamamiento invitando al pueblo a la resistencia, diciendo: «No solamente en buenos tiempos debe hablarse de resistir, sino mucho más cuando desilusiones exigen el mayor esfuerzo. Advierto una vez para siempre: resistamos la guerra indefinidamente, respecto a primeras materias, alimento, hombres, fuerza financiera y voluntad, con muchos y pocos o ningún aliado. Cuanto más podamos y queramos resistir, menos tiempo habremos de soportarla. La curva que demuestra la buena disposición a la paz corre por ambos lados en forma de oscilaciones. La nuestra ha subido, mientras que la del contrario baja. Algún día ambas curvas se cruzarán, y este día nos traerá la paz; ni antes, ni después. Si los hombres políticos son impotentes de influir en estas curvas, los pueblos sabrán imponer su voluntad.»

La Cámara de señores acuerda el sufragio universal

El Príncipe Max de Baden, conferencia con los jefes políticos, preparando el Gabinete parlamentario

NAUEN 2.—El Comité constitucional de la Alta Cámara prusiana decidió la implantación del derecho electoral secreto, equitativo y directo, de acuerdo con la proposición del Gobierno, concediendo un voto más a las personas de más de cuarenta años de edad.

La Prensa alemana declara que esta decisión trajo un resultado en la cuestión de la reforma electoral que satisface todas las justificaciones esperanzas, y espera que la Cámara de los Diputados abandone su resistencia en vista de la conducta de la Alta Cámara, con lo cual serán evitados muchos conflictos interiores y restablecida la unión en el frente interior de Prusia.

El Príncipe Max, de Baden, llegó a Berlín el día 2 con objeto de deliberar con los jefes de los partidos del Reichstag respecto a la composición del Gobierno imperial parlamentario.

NAUEN 2.—La parlamentación del Gobierno alemán es comentada por la Prensa austro-húngara como un importante acontecimiento en la historia de la nación aliada, el cual tiene como objetivo y consecuencia la estrecha unión entre todas las energías del pueblo alemán. Al mismo tiempo se les arrebata a los adversarios de Alemania una de las frases más encarecidas y abusivas.

Mirando desde este punto de vista, el decreto del Emperador se presenta como un acto trascendental en pro de la paz, tanto más cuanto que el último discurso de Wilson no constituye ninguna ganancia moral para la Entente, aunque tampoco indiquen un camino claro que salga de este enredo mundial.

Los ingleses, rechazados en Sequehart

EN EL FRENTE

Los franceses en las afueras de Isle

Los yanquis en las afueras de San Quintín

Los ingleses, rechazados en Sequehart

EN EL FRENTE

Los franceses en las afueras de Isle

Los yanquis en las afueras de San Quintín

Los franceses en las afueras de Isle

PARIS 2 (oficial).—Los alemanes han salido por completo de San Quintín, que los franceses han ocupado en su totalidad. Los franceses tienen igualmente las afueras de Isle, a pesar de la resistencia tenaz de los alemanes.

En el frente al Norte del Vesle, los franceses han acentuado su avance hacia Roucy, Guencycourt, Bouffigneureux, Villers-Franqueux, Cauroy y colocan sus líneas en las afueras Sur de Gormiczy y de Poivre. Al Sur de esta localidad, los franceses bordean el río Oese del canal hasta la Neuville. Courcy está en su poder.

En la Champagne, durante la tarde, los franceses han mejorado sus posiciones al Sudeste de Orléuil y han puesto pie en las alturas al Sur de Monthois.

El botín cogido por los ejércitos aliados que operan en Francia y en Bélgica, del 1 al 30 de Septiembre, asciende a 2.844 oficiales, 120.192 hombres, 1.600 cañones y más de 10.000 ametralladoras. El botín total, capturado por los ejércitos aliados del 15 de Julio al 30 de Septiembre, es de 5.513 oficiales, 248.494 hombres, 3.668 cañones y más de 23.000 ametralladoras y muchos centenares de molinos de trinchera.

La flota inglesa bombardea la costa belga

AMSTERDAM 2.—La costa belga fué aún bombardeada esta tarde por la flota inglesa, habiéndose observado durante dos horas grandes incendios en los alrededores de Brujas.

NAUEN 2.—El Gobierno holandés ha acordado internar dos lanchas de motor inglesas que fueron encontradas navegando en aguas holandesas, cerca de Tersehelling, después de un encuentro con aviones alemanes el 11 de Agosto, así como una lancha automovil inglesa abandonada, hallada en los mismos lugares.

LISBOA 2.—Anunció que a dos millas del puerto, durante el espacio de una hora, ha habido un combate entre un barco de tres paños y un submarino, habiéndose disparado más de sesenta cañonazos.

El general Joffre a Londres

LONDRES 2.—La Agencia «Central News» anuncia que el mariscal Joffre y Mme. Joffre y las personas que lo acompañan llegarán a Londres el día 12.

El día de su llegada cenarán en la Embajada de Francia.

El día 12, en la Cámara de Comercio Francés, se les dará un banquete de honor, y por la noche asistirán al con que, en nombre del Gobierno inglés, les obsequia el ministro de la Guerra, lord Milner.

El día 14, el mariscal y su séquito serán obsequiados, en la Mansión House, con un banquete de honor, que dará el lord corregidor.

La Cámara de señores acuerda el sufragio universal

El Príncipe Max de Baden, conferencia con los jefes políticos, preparando el Gabinete parlamentario

NAUEN 2.—El Comité constitucional de la Alta Cámara prusiana decidió la implantación del derecho electoral secreto, equitativo y directo, de acuerdo con la proposición del Gobierno, concediendo un voto más a las personas de más de cuarenta años de edad.

La Prensa alemana declara que esta decisión trajo un resultado en la cuestión de la reforma electoral que satisface todas las justificaciones esperanzas, y espera que la Cámara de los Diputados abandone su resistencia en vista de la conducta de la Alta Cámara, con lo cual serán evitados muchos conflictos interiores y restablecida la unión en el frente interior de Prusia.

El Príncipe Max, de Baden, llegó a Berlín el día 2 con objeto de deliberar con los jefes de los partidos del Reichstag respecto a la composición del Gobierno imperial parlamentario.

NAUEN 2.—La parlamentación del Gobierno alemán es comentada por la Prensa austro-húngara como un importante acontecimiento en la historia de la nación aliada, el cual tiene como objetivo y consecuencia la estrecha unión entre todas las energías del pueblo alemán. Al mismo tiempo se les arrebata a los adversarios de Alemania una de las frases más encarecidas y abusivas.

Mirando desde este punto de vista, el decreto del Emperador se presenta como un acto trascendental en pro de la paz, tanto más cuanto que el último discurso de Wilson no constituye ninguna ganancia moral para la Entente, aunque tampoco indiquen un camino claro que salga de este enredo mundial.

Los franceses en las afueras de Isle

PARIS 2 (oficial).—Los alemanes han salido por completo de San Quintín, que los franceses han ocupado en su totalidad. Los franceses tienen igualmente las afueras de Isle, a pesar de la resistencia tenaz de los alemanes.

En el frente al Norte del Vesle, los franceses han acentuado su avance hacia Roucy, Guencycourt, Bouffigneureux, Villers-Franqueux, Cauroy y colocan sus líneas en las afueras Sur de Gormiczy y de Poivre. Al Sur de esta localidad, los franceses bordean el río Oese del canal hasta la Neuville. Courcy está en su poder.

En la Champagne, durante la tarde, los franceses han mejorado sus posiciones al Sudeste de Orléuil y han puesto pie en las alturas al Sur de Monthois.

El botín cogido por los ejércitos aliados que operan en Francia y en Bélgica, del 1 al 30 de Septiembre, asciende a 2.844 oficiales, 120.192 hombres, 1.600 cañones y más de 10.000 ametralladoras. El botín total, capturado por los ejércitos aliados del 15 de Julio al 30 de Septiembre, es de 5.513 oficiales, 248.494 hombres, 3.668 cañones y más de 23.000 ametralladoras y muchos centenares de molinos de trinchera.

La flota inglesa bombardea la costa belga

AMSTERDAM 2.—La costa belga fué aún bombardeada esta tarde por la flota inglesa, habiéndose observado durante dos horas grandes incendios en los alrededores de Brujas.

NAUEN 2.—El Gobierno holandés ha acordado internar dos lanchas de motor inglesas que fueron encontradas navegando en aguas holandesas, cerca de Tersehelling, después de un encuentro con aviones alemanes el 11 de Agosto, así como una lancha automovil inglesa abandonada, hallada en los mismos lugares.

LISBOA 2.—Anunció que a dos millas del puerto, durante el espacio de una hora, ha habido un combate entre un barco de tres paños y un submarino, habiéndose disparado más de sesenta cañonazos.

El general Joffre a Londres

LONDRES 2.—La Agencia «Central News» anuncia que el mariscal Joffre y Mme. Joffre y las personas que lo acompañan llegarán a Londres el día 12.

El día de su llegada cenarán en la Embajada de Francia.

El día 12, en la Cámara de Comercio Francés, se les dará un banquete de honor, y por la noche asistirán al con que, en nombre del Gobierno inglés, les obsequia el ministro de la Guerra, lord Milner.

El día 14, el mariscal y su séquito serán obsequiados, en la Mansión House, con un banquete de honor, que dará el lord corregidor.

La Cámara de señores acuerda el sufragio universal

El Príncipe Max de Baden, conferencia con los jefes políticos, preparando el Gabinete parlamentario

NAUEN 2.—El Comité constitucional de la Alta Cámara prusiana decidió la implantación del derecho electoral secreto, equitativo y directo, de acuerdo con la proposición del Gobierno, concediendo un voto más a las personas de más de cuarenta años de edad.

La Prensa alemana declara que esta decisión trajo un resultado en la cuestión de la reforma electoral que satisface todas las justificaciones esperanzas, y espera que la Cámara de los Diputados abandone su resistencia en vista de la conducta de la Alta Cámara, con lo cual serán evitados muchos conflictos interiores y restablecida la unión en el frente interior de Prusia.

El Príncipe Max, de Baden, llegó a Berlín el día 2 con objeto de deliberar con los jefes de los partidos del Reichstag respecto a la composición del Gobierno imperial parlamentario.

NAUEN 2.—La parlamentación del Gobierno alemán es comentada por la Prensa austro-húngara como un importante acontecimiento en la historia de la nación aliada, el cual tiene como objetivo y consecuencia la estrecha unión entre todas las energías del pueblo alemán. Al mismo tiempo se les arrebata a los adversarios de Alemania una de las frases más encarecidas y abusivas.

Mirando desde este punto de vista, el decreto del Emperador se presenta como un acto trascendental en pro de la paz, tanto más cuanto que el último discurso de Wilson no constituye ninguna ganancia moral para la Entente, aunque tampoco indiquen un camino claro que salga de este enredo mundial.

Los franceses en las afueras de Isle

PARIS 2 (oficial).—Los alemanes han salido por completo de San Quintín, que los franceses han ocupado en su totalidad. Los franceses tienen igualmente las afueras de Isle, a pesar de la resistencia tenaz de los alemanes.

En el frente al Norte del Vesle, los franceses han acentuado su avance hacia Roucy, Guencycourt, Bouffigneureux, Villers-Franqueux, Cauroy y colocan sus líneas en las afueras Sur de Gormiczy y de Poivre. Al Sur de esta localidad, los franceses bordean el río Oese del canal hasta la Neuville. Courcy está en su poder.

En la Champagne, durante la tarde, los franceses han mejorado sus posiciones al Sudeste de Orléuil y han puesto pie en las alturas al Sur de Monthois.

El botín cogido por los ejércitos aliados que operan en Francia y en Bélgica, del 1 al 30 de Septiembre, asciende a 2.844 oficiales, 120.192 hombres, 1.600 cañones y más de 10.000 ametralladoras. El botín total, capturado por los ejércitos aliados del 15 de Julio al 30 de Septiembre, es de 5.513 oficiales, 248.494 hombres, 3.668 cañones y más de 23.000 ametralladoras y muchos centenares de molinos de trinchera.

La flota inglesa bombardea la costa belga

AMSTERDAM 2.—La costa belga fué aún bombardeada esta tarde por la flota inglesa, habiéndose observado durante dos horas grandes incendios en los alrededores de Brujas.

NAUEN 2.—El Gobierno holandés ha acordado internar dos lanchas de motor inglesas que fueron encontradas navegando en aguas holandesas, cerca de Tersehelling, después de un encuentro con aviones alemanes el 11 de Agosto, así como una lancha automovil inglesa abandonada, hallada en los mismos lugares.

LISBOA 2.—Anunció que a dos millas del puerto, durante el espacio de una hora, ha habido un combate entre un barco de tres paños y un submarino, habiéndose disparado más de sesenta cañonazos.

Damasco en poder de los ingleses

LONDRES 2 (urgente).—Damasco, capital de Siria, ha sido tomada por los aliados.

LONDRES 2.—Comunican de Amsterdam que el «Berliner Tageblatt» dice, respecto a la amenaza de Damasco, que ha sido evitada a las tropas alemanas a esta región para ayudar a sus aliados.

Se aplaza la elección de Rey de Finlandia

AMSTERDAM 2.—Un telegrama de Helsinki asegura que ha sido aplazada la elección de Rey de Finlandia hasta que se normalice la situación europea.

Se han suspendido todos los preparativos que se habían dispuesto para la recepción del Príncipe de Hesse.

¿Jefes rojos condenados a muerte?

COPENHAGUE 2.—Anuncio de Helsinki que ha estado un conflicto entre los jefes rojos finlandeses en el frente checoslovaco. Fueron de clarados traidores a la revolución internacional y condenados a muerte.

Li vinofi llega a Bergen

COPENHAGUE 2.—Procedentes de Inglaterra han llegado a Bergen Litvinofi y otros 45 rusos. Los súbditos británicos de Rusia regresan también.

Tremenda catástrofe en Malmoe

Perecen 355 personas en un descarrilamiento

COPENHAGUE 2.—La noche última ha ocurrido un grave desastre ferroviario al Norte de Malmoe y en los alrededores de Norrköping. La vía férrea había sido destruida por una lluvia de varios días, y el tren, compuesto de 24 vagones, que conducían un millar de pasajeros, descarriló.

Varios vagones fueron destruidos y resacas de las llamas. Hasta ahora solo han podido rescatarse de los escombros 50 personas. Se temen 50 niños, que regresaban a Estocolmo procedentes de provincias.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES TRIUNFAN LOS PACIFISTAS

PARIS 2.—La antes minoría de los socialistas franceses, bajo la dirección de Longuet, obtuvo en la última sesión 5.986 votos, mientras que Renaudel, Thomas, el grupo del centro, con Sembat y Cachin, así como Loriot y los partidarios de Kiental, quedaron muy por bajo de esta cifra. En consecuencia, se distribuyeron los mandatos para el Congreso nacional, que se abrirá el 6 del actual, de la siguiente forma: el partido Longuet, 26 votos; Renaudel y Thomas, 12; los del centro y de Kiental, 4 cada uno.

LA BOLSA

DE DINAMARCA

DE NORTEAMERICA

EN EL MAR

EN PALESTINA

FRENTE ITALIANO

DE RUSIA

BOLSA DE BARCELONA

BOLSA DE LISBOA

BOLSA DE LONDRES

MADRID	Precedente	Última
EFFECTOS PÚBLICOS		
4 por 100 Interior		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	79 65	79 25
» D 25.000 » ..	79 80	79 25
» E 12.500 » ..	79 80	79 25
» C 5.000 » ..	80 20	80 15
» B 2.500 » ..	80 20	80 20
» A 1.000 » ..	80 25	80 20
» G y H 100 y 200 » ..	79 50	80 00
En diferentes series.....	80 80	80 00
4 por 100 Exterior		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	90 80	90 00
» D 12.000 » ..	90 80	90 00
» E 6.000 » ..	90 70	90 30
» C 4.000 » ..	90 70	90 30
» B 2.000 » ..	90 90	90 30
» A 1.000 » ..	90 40	90 30
» G y H 100 y 200 » ..	91 50	92 25
En diferentes series.....	90 70	90 00
4 por 100 Amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	88 00	88 00
» D 12.500 » ..	87 45	88 00
» C 6.250 » ..	87 45	87 50
» B 3.125 » ..	87 45	87 50
» A 1.562 » ..	87 45	87 50
En diferentes series.....	87 65	88 00
5 por 100 Amortizable (1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	97 10	97 00
» E 25.000 » ..	97 10	97 00
» D 12.500 » ..	97 10	97 00
» C 6.250 » ..	97 10	97 00
» B 3.125 » ..	97 10	97 00
» A 1.562 » ..	97 10	97 00
En diferentes series.....	96 85	97 00
OBIGACIONES DEL TESORO 15 FEBRERO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO		
Serie A de 500 ptas. nominales..	103 00	103 00
» B 5.000 » ..	103 00	103 00
OBIGACIONES TESORO 1.º JULIO 1915 AL 4.75 POR 100, A CINCO AÑOS		
Serie A de 500 ptas. nominales..	104 30	104 00
» B 5.000 » ..	104 30	104 00
En diferentes series.....	104 10	104 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultados.....	94 00	94 00
Empréstito de 1908.....	75 00	75 00
Expropiación Interior de 1 por 100	97 00	97 00
Cédulas del Ensanche, serie B.....	92 25	92 00
Ídem id. id. Emisión de 1915.....	92 75	92 00
Obligaciones para Deudas y Obras.	94 25	91 50
Empréstito «Villa de Madrid».....	94 25	91 50
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
De 500 ptas. nominales al 4 por 100	98 50	97 00

FRUTA DE ARAGÓN

El regalo de Cachín (CAPITULO DE ETICA BATURRA)

Tiempo hacía que Cachín tenía formado el propósito de hacer un regalo, aunque fuera modesto, al señor cura, a quien debía multitud de atenciones, que no sabía... mejor dudar de atenciones con qué pagar.

—El caso es que hay que partirlos... con servidora. En casa de Cachín todo era fiesta y jolgorio. Allí se celebraba la Pascua a todo trapo.

G. García-Arista y Rivera

SITUACIÓN INTERIOR

Siguen las restricciones en el fluido eléctrico

El Sr. Ventosa dice que no consentirá el aumento en el precio del trigo, y que la cosecha de este año ha sido inferior a la del pasado en 2.000.000 de toneladas.

Ministerio de Abastecimientos

SEGUIRAN LAS RESTRICCIONES El ministro de Abastecimientos, con fecha 1 del actual, se ha servido disponer que las restricciones en el consumo de fluido eléctrico, acordadas hasta el 30 de Septiembre...

HUELGAS HACIA EL CIERRE—LOS LABRADORES, INTRANSIGENTES

En vista de que los patronos dueños de fondas, cafés y hoteles en VALENCIA han anunciado el cierre definitivo de sus establecimientos...

LOS PANADEROS, AL PARO

Los obreros panaderos de MIERES (Oviedo) han presentado a los patronos unas peticiones de aumento de cinco reales en todos los salarios...

CONFLICTO RESUELTO

La Compañía del ferrocarril Vasco-Asturiano, de OVIEDO, ha concedido un aumento de cincuenta céntimos en los salarios a los obreros desde 1 de Julio último...

SIGUE EL SERVICIO

Se hace con normalidad el servicio del ferrocarril de LANGREO, y hoy se presentaron al trabajo algunos huelguistas, entre ellos un telegrafista...

COMISION AGRARIA A MADRID

De ZARAGOZA salieron para Madrid los comisionados de la Asamblea agrícola de Aragón para gestionar del Gobierno la aprobación de las conclusiones del grupo agrario...

LA "GACETA"

HACIENDA.—Real decreto nombrando inspector general de Aduanas con la categoría de jefe de Administración de segunda, a D. Luis Toró y Martíu.

Real orden autorizando al subsecretario de este Ministerio para conceder las prórogas de plazo posesorio y las licencias que procedan a los funcionarios del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública...

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefes de Administración de tercera clase, y oficiales de 1.ª de terceros de este Ministerio, a los señores que se mencionan.

EL SUMINISTRO DE CARBONES

Del Ministerio a la mina

Exponer en qué consiste la organización con que interviene el Poder público en la producción, y, sobre todo, en la circulación y consumo de los carbones, será el objeto de las presentes líneas...

La organización fue así: en Madrid, el comisario general de Abastecimientos, hoy ministro de este mismo nombre, tiene un delegado regio de suministros hulleros que preside el Comité central...

En lo que respecta a los intereses particulares y a las circunstancias diversas que se ofrecen, relevándose en la realidad a la atención escrupulosa del gobernante.

Y al llegar aquí nos será permitido preguntar: ¿qué motivo hay para que en el Comité de Transportes que funciona en Asturias no haya sino mineros y ferroviarios?

En una palabra: la Administración pública se constituye voluntaria, gratuita y honorariamente, en el intermediario único entre el consumidor y el productor de carbón.

La serie de arcaísmos vivos e interesados que constituyen la cadena que agobia al consumidor de cualquier artículo ha sido rota por este procedimiento; en lo que toca al carbón, el intermediarismo ha recibido un golpe de muerte.

Esta organización no se discurrió sólo para obtener ese efecto: la defensa del interés legítimo particular quedaba más o menos asegurada; había que garantizar asimismo y primordialmente el interés colectivo.

El entusiasmo rayó en sus límites; fueron muy aplaudidos los oradores, y al final se recogieron infinitas adhesiones y se nombró la Comisión que ha de hacer el nuevo reglamento.

Los elementos socialistas, que se hallaban en el local en gran número, se limitaron, al salir a la calle, a promover un ligero escándalo.

Si el obstáculo para que vuelvas a ser la hija de nuestra madre soy yo, dispuesto estoy a dejarte el campo libre para que vuelvas a serlo.

Folleton de EL DEBATE 43

Temple de acero

Novela de costumbres, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón

La Virgen del Rocío, a cuya ermita he ido descalzo, para pedirte que no rompas esta carta sin leerla, sigue leyendo. Lo segundo que te pido es tu amor.

quizás hubieras caído... Tu amor fue tan amor, que me hubieses degollado con la maza, antes que consentir amarme de distinta manera de como tú concibes que se debe amar.

¿Y crees tú que, por atrofiada que tenga yo la conciencia, puedo vivir tranquilo viéndote de jornalera, teniendo yo tantos; espigando por esos rastrojos, teniendo yo atiborrados mis graneros... sin ropa que ponerte, teniendo yo el dinero por castigo?

La tarde en que nos encontramos en el callejón de las Pitav, y abarqué de una sola ojeadita toda la vastedad de tu pobreza, y el cúmulo de heroicas renunciaciones que supone el salir a espigar una mujer como tú, me vi como el más vil de los nacidos y el hombre más criminal del universo...

Por tanto, entrégate a discreción con el señor cura y acepta las proposiciones que él te haga. ¿Que ninguna te satisfaga? Di tú entonces lo que quieres, y eso se hará. Esto, como comprenderás, es insostenible: yo, así, me muero.

UN GRAVE CONFLICTO

LOS CARTEROS SE DECLARAN EN HUELGA

EL GOBIERNO LES CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA Y SEIS HORAS PARA VOLVER AL TRABAJO

A las tres de esta tarde se habían verificado ya dos repartos. Los carteros empleados en el Giro Postal vuelven al servicio. En Barcelona se ha declarado la huelga hoy. Comienzan a llegar noticias del resto de España

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

Pudieramos asegurar que éste no nos ha sorprendido, y, por lo tanto, que para el Gobierno no ha sido tampoco una sorpresa. En efecto, en nuestra información del día 25, llamábamos a la atención del Gobierno sobre este grave problema, ya que hasta nosotros llegaron versiones autorizadas, procedentes de varias provincias, de lo que seguramente iba a ocurrir, y que el Gobierno no podía desconocer.

Ni es ésta la primera vez que lo hemos hecho, pues recordarán nuestros lectores que en el anterior conflicto con los Cuerpos de Comunicaciones decíamos en un suelto bajo el epígrafe «Gobernar es prever» lo que entendíamos deber ineludible de los Gobiernos ante los graves problemas nacionales, que no tienen fácil solución al aplazarlos.

Y lo que antes dijimos debemos repetir ahora, ya que nos consta que éste se halla perfectamente informado por el señor Ballesteros, administrador del Correo Central, de todo lo que ocurría.

A mayor abundamiento, y para satisfacción nuestra, un reciente artículo publicado por un colaborador nuestro, venía a ser un nuevo aviso que dirijíamos a los Poderes públicos, en el deseo de evitar un conflicto que juzgábamos inaplazable.

Los hechos han venido a demostrar una vez más cómo cuando, con verdadero sentimiento, tenemos que señalar algún error lamentable en la dirección de la cosa pública, lo hacemos sin apasionamientos y siempre inspirados en los altos intereses de la Patria.

EL CUERPO DE OFICIALES

La actitud de los oficiales es, en su generalidad, la de un reconocimiento pleno de la justicia y razón que en el fondo tienen las aspiraciones de todos los carteros de España, y un vivo deseo de que el Estado provea a las necesidades de tan meritosísimos funcionarios; pero, al mismo tiempo, estimarían desahucada toda medida de violencia que pudieran seguir por inspiraciones extrañas.

A este propósito, y aun cuando la actitud de los jefes de Correos, que a continuación indicamos, señala con bastante claridad el camino a seguir por la Corporación en masa, nos parece oportuno recoger dos párrafos sueltos que un oficial de Oujedo, el Sr. Saro Vardiz, publica en «El Herald Postal», de fecha de ayer, que por ser uno de los periódicos profesionales de gran circulación, tiene, en estos momentos, un interés excepcional:

«Es hora ya de poner punto a conversaciones que en las Carterías se sostienen culpando a los oficiales de Correos de haber abandonado a los carteros en su demanda.»

«¿A quienes culparemos del fracaso? No es suficiente tener de su parte la razón en un pleito; es complemento de ello que el defensor se planteelelo debidamente desde un principio. Y los que os han dirigido han sido y son agitadores de oficio más que defensores de vuestro bienestar, que anteponen su credo político a los verdaderos intereses de la colectividad.»

Y añade: «Vuestros voceros se ocuparon primeramente en actos de cortésia con los suyos, saludando a la Casa del Pueblo de Madrid, olvidándose que eran antes que nada servidores del Estado, es decir, servidores de vuestros conciudadanos de todos los colores políticos; ya mayor parte de los discursos se salpicaron con el más puro radicalismo, y en consonancia con esto se os presentó un reglamento orgánico, verdadero programa disolvente.»

A LAS OJECIONES DE LA OJECION.—UNA VISITA A LA CENTRAL

Anoche tuvimos la fortuna de ser recibidos por el jefe de Cartería, Sr. Martín de León, el cual nos fué comunicando cuantas noticias pudieran interesar a nuestros lectores.

El primer reparto se ha verificado sin incidente alguno por las fuerzas de Saboya. Acompañados de dicho señor visitamos a esa hora la Cartería, donde pudimos contar hasta cincuenta carteros, inspectores y jefes de distrito, que han trabajado toda la noche.

La clasificación de la correspondencia estaba muy adelantada, y hubimos de admitir a la afirmación de que hoy, en el primer reparto, quede al día la Cartería de Madrid.

De otras poblaciones, como Sevilla, Valencia y Toledo, tenemos las mismas impresiones, realizándose el servicio guardias municipales, de Seguridad o del Ejército.

LA NOTA DEL CONSEJO

Cuando íbamos a despedirnos, el teléfono llamando al Sr. Martín de León, que con el administrador principal y otros jefes tienen hoy servicio permanente, hizo que nos detuviéramos unos instantes, al saber que era el Sr. Arrillaga, director general de Correos, el que llamaba.

Sin que podamos de indiscretos poder decir que fué transmitida a los jefes del Cuerpo por ese medio la nota del Consejo de Ministros, que en otro lugar publicamos.

Dicha nota será hoy enviada a domicilio a todos los carteros de Madrid, constándonos que se han tomado medidas para las sustituciones que puedan ser necesarias, caso de que dejara de presentarse algún núcleo de estos funcionarios.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CORREOS

Momentos antes de marcharnos tuvimos el gusto de saludar al subdirector general de Correos, que dió las órdenes oportunas para el inmediato cumplimiento de las disposiciones del Gobierno.

EL GOBIERNO

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, el Gobierno adoptó ayer una medida radical acerca de la huelga de carteros.

En el Consejo de ayer tarde se acordó que todo huelguista que no haya reanudado el trabajo el próximo viernes al mediodía, sea considerado como dimisionario, y se le sustituirá.

OPTIMISMO OFICIAL

De madrugada dijo el subsecretario de Gobernación que ayer se hizo el reparto de correspondencia con carácter provisional. Hoy se reorganizará, de acuerdo con el director de Comunicaciones, y el Gobierno confía en que se llegará a un acuerdo con los huelguistas.

NOTA OFICIOSA DE LOS CARTEROS

Anoche reunieron los carteros en el Centro Telegráfico, facilitando la siguiente nota oficiosa:

«Los carteros encuentran animados del mayor espíritu de compañerismo y solidaridad en sus justas aspiraciones, y de no volver a sus obligaciones mientras no les sean concedidas las ya tan manoseadas peticiones.»

Según noticias que publica «El Mundo», el Sr. García Prieto, entre otras manifestaciones, ha dicho que ofreció atendernos como a los funcionarios públicos. Es cierto; pero también lo es que no ha pasado del ofrecimiento, como lo prueba el haber publicado en la «Gaceta» el aumento de todos los funcionarios civiles, excepto los que pertenecen a la honrada y humilde clase de funcionarios carteros.

Protestamos enérgicamente de la ignominiosa manera con que hemos sido expuestos de las oficinas, produciendo heridas a varios de nosotros, lo cual nos hace persistir con más fe en nuestra actitud.

En una conferencia que ha celebrado el Comité con el personal de Correos, nos han hecho saber que están dispuestos a ayudarnos moral y materialmente. Se encuentran ofendidos con nuestra ofensa, y ya hoy las operaciones se han efectuado solamente para dar la sensación de que se hace el servicio.»

BARCELONA 2.—Aunque se notaba gran excitación entre los carteros por el hecho de no haberse incluido en la ley de mejoras a los empleados civiles, hoy han prestado todos los servicios, sin ofrecer ningún síntoma anormal.

Por la noche, al preguntarse al gobernador los periodistas por la actitud de los carteros, contestó aquél que, aun cuando nada se había notado hoy, presentaba el conflicto.

Así fué, en efecto. En cuanto se tuvieron noticias concretas de lo ocurrido en Madrid, los carteros se reunieron, acordando la huelga para mañana.

BILBAO 2.—Entre los carteros de esta ciudad reina gran agitación, a causa de haber recibido una comunicación de sus compañeros de Madrid y Barcelona, en que se les da cuenta de haber declarado la huelga, y piden su apoyo.

SEVILLA 2.—Se ha declarado en huelga los carteros, secundando la actitud de sus compañeros de Madrid y otras capitales.

VALENCIA 2.—Los carteros se han declarado en huelga, disgustados por no haber sido incluidos en la ley de mejoras para los funcionarios civiles.

Por la mañana asistieron a las oficinas, pero no tocaron ningún correo ni salieron a repartir.

Información de hoy

EMPIEZA EL SERVICIO

En las primeras horas de la mañana de hoy ha quedado, como prevíamos ayer, restablecida la normalidad.

En efecto, durante la noche última, un grupo de carteros, jefes de distrito, inspectores y los encargados de la distribución por distritos, en número no inferior a sesenta, han realizado la clasificación del resto de la correspondencia no distribuida ayer.

En el primer reparto, verificado a las ocho de la mañana, se han distribuido unas sesenta mil cartas, incluso las dirigidas a los barrios extremos de la población. Su distribución se ha hecho rápidamente, por tener los soldados las cartas clasificadas por barradas, etcétera, como lo hacen en época normal.

La única excepción es la de los periódicos e impresos en general, que no se han distribuido. La normalidad es tan completa, que se recogen ya puntualmente los buzones los estancos y sitios públicos, así como los colocados en los tranvías.

EN LA SALA DE DISTRIBUCION

En este departamento, quizás el más importante de todos, como en todos los negocios de la Administración del Correo Central, a las nueve de la mañana del día de hoy reinaba la más completa normalidad, trabajando activamente los oficiales de Correos, que han duplicado sus horas de servicio.

EN EL GIRO POSTAL

En esta dependencia, situada como saben muchos lectores, en la calle de Preciados, número 1, ha existido durante toda la noche un fuerte retén de guardias de Seguridad, para custodia de la importante cantidad existente en caja, por la aglomeración del numerario no repartido ayer.

Este servicio será realizado mañana por sargentos del Ejército, en número suficiente para poner al corriente este servicio dentro del más breve plazo posible.

EN LA CAJA POSTAL

Sin la menor alteración, debido a la no intervención de los carteros en sus operaciones, se han verificado éstas en el día de ayer y la mañana de hoy, realizándose el servicio de imposiciones y reintegros en la misma proporción que en épocas normales, pudiendo disminuir que exista, como algún colega indica, el menor revuelo entre sus funcionarios.

UNA CONFERENCIA

Una vez que el Sr. Ballesteros, administrador del Correo Central, consideró terminadas sus gestiones para la solución del conflicto, hubo de ponerlo así en conocimiento del Sr. Arrillaga, director general de Comunicaciones, expresándole su sentimiento por que éstas no fueran acompañadas por el éxito, y presentándole a la Comisión de carteros, por si en más altas esferas pudiera obtenerse la solución por todos deseada.

Los carteros indicaron al Sr. Arrillaga cómo ellos no cesarían en su actitud hasta tanto que vieran por alguna medida de Gobierno o que sus peticiones tenían una favorable acogida.

El Sr. Arrillaga expresó a los comisionados, como, invirtiendo el orden de factores, el Gobierno accedería a ellas, tan pronto como abandonasen la actitud en que están colocados, pues el principio de autoridad no puede parecer subvertido por imposiciones de clase.

EL SEGUNDO REPARTO

A la una y media de la tarde han salido a la calle los soldados de los regimientos de Saboya y León encargados de su distribución, llevando a domicilio toda la correspondencia recibida en los correos de la mañana.

LOS CERTIFICADOS Y VALORES

Mañana serán distribuidos por los carteros en su totalidad. Los valores declarados pueden recibirse en el negociado correspondiente.

LOS CARTEROS DEL GIRO POSTAL VUELVEN AL TRABAJO

Según nuestros informes, que reputamos por absolutamente veraces y autorizados, los carteros de esta dependencia volverán en masa en el día de hoy.

LA COMPANIA DE TRANVIAS

Sabemos que la dirección de esta Compañía ha dado toda clase de facilidades para que los soldados verifiquen los repartos puedan utilizar los coches para llegar con la mayor rapidez posible a sus destinos.

CORRESPONDENCIA URGENTE

Por medio de los ciclistas militares, desde mañana serán llevadas a domicilio las cartas con urgencia.

LOS CARTEROS VUELVEN

Hemos visto gran número de solicitudes pidiendo el reintegro en el servicio de bastantes carteros.

DICE EL SEÑOR GARCIA PRIETO

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas para rectificar algunas inexactitudes que ha encontrado en las informaciones de la huelga de carteros.

Puedo afirmar—dijo—que no es exacto que la fuerza penetrara en el local que ocupaban los carteros, con los sables desenvainados. Hubo que entrar, porque su presencia allí estorbaba las operaciones, y porque había que custodiar los valores; pero todo se hizo cumpliendo con exacto rigor las instrucciones de prudencia que se habían dado. Esto de Socorro ni en sus sucursales se haya presentado ningún herido en demanda de asistencia.

Tampoco es cierto que ayer dejaran de efectuarse los servicios de recepción de certificados y valores, ni que dejara de salir algún correo.

Hoy se ha verificado por la mañana el primer reparto con las cartas retrasadas de ayer y las llegadas en los primeros trenes de hoy, sumando unas 38.000. A la una y media se repartirán las llegadas con posterioridad.

Puedo afirmar que el servicio de Correos y Telégrafos es normal desde primera hora, así como también que no hay fuerza pública dentro de los locales, sino exclusivamente una pareja de Seguridad en el portón donde se reciben los certificados, para garantizar el servicio de valores.

De provincias—añadió el ministro—no tengo otras noticias de que hayan secundado la huelga, aparte de Sevilla, Valencia y Toledo, que ya lo dije ayer, más que los carteros de Huelva.

En Barcelona, según me comunicó el gobernador, hay tranquilidad, y el servicio se hace sin retrasos.

Un periodista preguntó al ministro si se habían adoptado medidas para garantizar el servicio de giro postal, porque hay unos siete mil giros detenidos sin abonarlos los destinatarios.

El ministro, después de conferenciar telefónicamente con el director de Correos, manifestó que se está organizando a ese efecto y para la entrega a domicilio de los valores, un servicio que prestarán cabos y sargentos del Ejército.

OTRO MANIFIESTO A LA OPINION

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «La pretención de que hemos sido víctimas los carteros españoles; la injusticia que con nosotros se ha cometido no mejorando nuestros sueldos en la ley de funcionarios civiles, siendo los empleados que estamos más faltos de amparo por pensar que a sueldos, los más elevados de la Administración pública, se les haya mejorado en más proporción que a los humildes, y que a nosotros, los carteros, no haya el Gobierno, no olvidado, sino castigado, pues tal parece, quizá por venganza de que en la pasada huelga de funcionarios civiles no quisimos hacer traidores a nuestros compañeros de Correos y Telégrafos, conduciéndonos como la dignidad y la vergüenza exigen a los hombres, a pesar del ofrecimiento de hacernos oficiales de Correos.»

Por estos hechos, agotados todos los medios de cordura, hartos de suplicar y pe-

dir hasta la humillación amparo al Gobierno, remedio para satisfacer el hambre y la sed de justicia que sentimos todos los carteros de España, es por lo que nos lanzamos a la lucha a que el Gobierno nos arrostró en contra de nuestra voluntad, pues no se nos cuenta que el perjuicio lo sufrirá quien nosotros nos debemos y de quien tantas muestras de cariño recibimos en nuestra relación constante: el pueblo, la industria y el comercio; pero rogamos nos perdonen, por no ser nosotros los responsables.

Con sueldos de 1,50, 3,50 y 4 pesetas hay quien, para vivir en las circunstancias actuales, con tres hijos, no comen; los carteros, más del 40 por 100 están tuberculosos por la fatiga que supone el subir tanta escalera diariamente, unido a la falta de alimentación. De los carteros nadie se ocupó nunca para mejorarlos, y ahora, por ser la primera vez que, confiados en las afirmaciones oficiales, esperamos protección del Estado, se encuentran con que el Gobierno, despreciando a nuestra modesta, pero honrada y dignísima clase, la condena a la miseria. No; los carteros, sepan bien, prefieren a la muerte por consunción paulatina la lucha hasta la muerte misma por defender el pan de sus hijos y sus ideales.

Y para que el público se dé cuenta de cómo se desenvuelve la vida del cartero, expondremos a grandes rasgos algunos detalles:

Del importe de los cinco céntimos que por cada carta se cobran tenemos que abonar los siguientes gastos: material de oficina, luz y limpieza de la misma, cartones, pases de tranvías y gratificaciones a los jefes de Carterías de 1.750 pesetas anuales; en fin, todo el gasto que se origine, exceptuando el local, que es lo único que nos abona el Estado.

El personal que hace servicio exclusivamente para el Estado, como son los buzoneros de tranvías, Giro Postal, venta de sellos y otros varios que no es el de distribución de cartas, todo hay que pagarlo con los cinco céntimos; así es que sucede que si con la recaudación no hay bastante, se merma de los sueldos antes dichos, proporcionalmente; es decir, que de la inmensa mayoría de las Carterías de España, ni aun esos mequinos sueldos de 1,50, 3,50 y 4 pesetas se cobran, porque nunca alcanza la recaudación para ello. Casi siempre el déficit llega hasta los 75 céntimos diarios, así que, por término medio, los carteros cobramos sueldos de 1,3 y 3,50 pesetas, teniendo que costear de esto los uniformes, siendo en esto una excepción de España.

Los peones y carteros rurales—es irrisorio—cobran sueldos hasta de 40 céntimos diarios.

¿Es lógica y razonable nuestra situación? No merecemos que el Estado se hubiera acordado de nosotros?

El pueblo tiene la palabra.

Conste, pues, que empujados a una actitud a la que nosotros temíamos, por los perjuicios que al público acarrea, a ella nos lanzamos, dispuestos con todas las energías que al hombre presta la razón, a defender lo que por justicia se nos debe y por dignidad exigimos.

Ya lo sabe el pueblo: 12.000 hombres que componemos la clase de carteros y peones de España, no pudiendo aguantar el hambre y las injusticias que con nosotros siempre se cometieron, salimos a defender nuestros derechos, olvidados por los Poderes públicos.—Los carteros españoles.»

PROVINCIAS

BARCELONA 3.—Esta mañana comenzó la huelga general de carteros. Los huelguistas invitaron a los oficiales del Cuerpo secundarios. Están decididos a no volver al trabajo hasta que no consigan la realización de sus aspiraciones.

IMPIDIENDO LA ENTRADA EN CARTERIA

En las primeras horas de la mañana, en la plaza de Urquidiana, grupos de paisanos impedirían la entrada a los carteros que, procedentes de los pueblos cercanos, e ignorantes del planteamiento del paro, llegaban a prestar servicio. Se efectuaron algunas detenciones.

A las seis de la mañana el paro era general.

La Policía arrancó varios pasquines de las paredes, en los que los carteros explicaban a la opinión su actitud.

EL GOBERNADOR EN LA CENTRAL

El gobernador estuvo muy temprano en la Central, conferenciando largamente con el administrador, y recorriendo las oficinas.

Ordenó se fijara en el patio la orden del Consejo de Ministros en que se dice que los carteros que a las doce del día de hoy no se hayan presentado al trabajo serán sustituidos. Por lo pronto, prestarán ser-

LOS EXPLORADORES PRESTARAN SERVICIO

El jefe de los Exploradores se presentó al gobernador ofreciéndole los servicios del Cuerpo, concurso que aceptó el señor Guzmán Rothwoss. Parece que entre los muchachos reina gran entusiasmo, estando dispuestos a servir con el mayor celo los intereses públicos.

EMPIEZAN LAS COACCIONES

En la calle de Pelayo fueron coaccionados unos carteros repartidores de Giros postales; este reparto se hace con gran dificultad, por temerse actos de sabotaje.

Una Comisión de oficiales del Cuerpo de Correos visitó al gobernador para decirle que ellos veían con buenos ojos la petición de los carteros, y que los ayudaban moralmente.

En la Central y en las diversas subenferías sin abrir. El gobernador conferenció con el capitán general y con el alcalde para pedirles fuerzas del Ejército y de Seguridad en caso necesario.

VALENCIA 3.—La huelga de carteros continúa. Esta mañana no se hizo ningún reparto.

El director de la Administración de Correos presentó a los huelguistas, requiriéndoles para que reanudaran el servicio, rogándose éstos, a pretexto de que tenían que secundar órdenes del Comité central, residente en Madrid.

A las seis de la tarde 60 guardias de Seguridad han practicado el reparto de to-

Edición de la noche

CRÓNICA DE SOCIEDAD

da la correspondencia recibida de Madrid. Mañana se hará un reparto por la mañana y otro por la tarde, por individuos del Ejército, cedidos por el capitán general, con quien conferenció el administrador principal de Correos.

CADIZ 3.—Los carteros de Cádiz y su provincia continúan en sus puestos, no habiendo recibido instrucciones.

SEVILLA 2.—Los carteros se han declarado en huelga por solidaridad con los de Madrid. La Cartería está sin abrir. Los carteros se reanudarán leyendo el telegrama de Madrid excitándoles a la huelga, acordándola inmediatamente. El administrador de Correos les exhortó en cariñosos términos para que aplazaran su resolución, rogándose ellos, aunque agradeciendo su buena intención.

Los carteros encargados del Giro postal trabajaron todo el día; pero mañana secundarán el paro.

Firma del Rey

DE MARINA
Nombrando jefe de los servicios sanitarios de la Armada al inspector del Cuerpo don Joaquín Olivares y Borqueña.

KIOSCO de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTA
A LAS CALATRAVAS

San Francisco de Asís, Excmos. y Rvms. Sres. Mons. Ragonati, Nuncio Apostólico de Su Santidad, y el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Vic, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Huesca, el señor Obispo de Tarragona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Solsona, el señor Obispo de Tortosa, el señor Obispo de Urgel, el señor Obispo de Barcelona, el señor Obispo de Gerona, el señor Obispo de Lérida, el señor Obispo de Girona, el señor Obispo de Olot, el señor Obispo de Ripoll, el señor Obispo

LAS EPIDEMIAS

Se ordena la desinfección de los ferrocarriles

Quedan prohibidas las importaciones de Marruecos. Aumentan el número de invasiones en Barcelona, presentándose la epidemia con carácter benigno. En San Sebastián hay 8.000 atacados, pero decrece el número de defunciones

EL REY, MEJORA

SAN SEBASTIAN 2.—El ministro de Estado, a su regreso de Miramar, dijo que se había iniciado una mejoría en la enfermedad del Monarca, y que éste se había interesado por la salud de la hija del señor Maura.

SAN SEBASTIAN 2.—El Sr. Dato pasó parte de la tarde en Miramar, y a su regreso dijo que iba a transcribir, para su inserción en la «Gaceta», el parte del jefe superior de Policía, que dice: «El Rey ha experimentado un ligero alivio. La temperatura fue de 39.2 por la mañana, y de 38.3 por la tarde. Añadió que el Monarca le había encargado que se encargara del estado de salud de la hija del señor Maura».

DESINFECCION EN LOS FERROCARRILES

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación:

«Todos los informes que este Ministerio viene recibiendo coinciden en demostrarle que las Compañías de ferrocarriles han tenido muy poco en cuenta, en lo que á los servicios sanitarios permanentes de ferrocarriles se refiere, las disposiciones contenidas en el artículo 135 del reglamento orgánico de Sanidad exterior de 8 de Marzo de 1917.»

«Son en todo momento precisos para la defensa de la salud pública cuantos preceptos contiene dicho artículo; pero cuando llega una ocasión como la presente, en que, sin ser extremadamente alarmante, por fortuna, la situación sanitaria de nuestra patria ofrece serios cuidados por el estado sanitario de otros países de Europa, con los cuales nuestras relaciones son frecuentes, es indispensable, absolutamente necesario, que todos y cada uno de aquellos preceptos se cumplan con el celo y con la minuciosidad que la defensa de la salud pública exige; en su consecuencia, Su Majestad el Rey (q. D. G.) se ha servido disponer:

«Primeramente, que se prevenga á las Compañías el exacto e inmediato cumplimiento de cuanto dispone el artículo 135 del vigente reglamento orgánico de Sanidad exterior, en relación con la limpieza, desinfección y demás medidas que en el mismo se prescriben, concediéndoles un plazo improrrogable de cinco días para la implantación en la forma determinada de los referidos servicios y adquisición por aquellas que no los posean, de los medios para efectuarlos.»

«Segundo. Que por la Inspección general de Sanidad y sus agentes, por los Gobiernos civiles de las provincias y los suyos, se excite el celo de las Compañías de ferrocarriles para que inmediatamente procedan al cumplimiento de lo dispuesto y vigilen las medidas que desde luego vayan tomando, para que, al terminar el plazo concedido, den cuenta exacta y detallada á este Ministerio de si se ha cumplido exactamente lo dispuesto; y

«Tercero. Que se prevenga á las Compañías de ferrocarriles la contrariedad que produciría á este Ministerio el que, no dándose cuenta de la importancia que este asunto envuelve, y demorando por una ú otras razones de índole particular suyas el cumplimiento de estas prescripciones, viérase obligado este departamento á tener que aplicar la penalidad determinada por el artículo 184 del reglamento orgánico de Sanidad exterior vigente.»

IMPORTACIONES PROHIBIDAS

También publicó ayer la «Gaceta» una Real orden circular, dirigida por el señor Dato á los directores de Sanidad de puertos y estaciones fronterizas, que dice:

«En atención á las noticias recibidas en este Ministerio respecto al estado sanitario de Marruecos, y en debida garantía de la salud pública, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que, desde el día 2 de Diciembre de 1918, regulará la importación de trapos y demás mercancías que en la misma se mencionan, quedando en suspenso hasta nueva orden, quedando, por tanto, prohibida la importación en España de las mercancías expresadas.»

ANALUCIA

ALMERIA 2.—El Ayuntamiento se reunió esta mañana en sesión extraordinaria para adoptar medidas sanitarias, y comenzó la desinfección de pasajes, oficinas y otros sitios públicos.

Un vecino que se negó á que desinfectasen su domicilio, fué multado y encarcelado por orden del gobernador.

La epidemia sigue estacionaria.

SE ESTABLECERA UN IMPUESTO

GRANADA 2.—La sesión del Ayuntamiento se dedicó á tratar del estado epidémico, y se convino en la necesidad de adoptar medidas profilácticas para evitar el contagio en la población civil, dado el estrago que hace la epidemia en algunos pueblos de la provincia.

Se acordó higienizar los barrios populares

y ejercer sobre los viajeros procedentes de puntos sospechosos un detenido reconocimiento.

«Para mañana se convocará á una reunión á los mayores contribuyentes, para que presten una ayuda económica que permita defender á la capital de la invasión de gripe, y, en el caso de que dicho auxilio fuere negado, el Ayuntamiento acordará un presupuesto extraordinario para atenciones sanitarias.»

UNA DEFUNCION

HUELVA 2.—Hace unos días llegó á este puerto el vapor «Lazaro», que dejó en el lazareto á dos tripulantes atacados de gripe, de los que falleció esta madrugada uno, llamado Francisco Bilbao, de treinta y un años y natural de Bilbao.

HUELVA 2.—Se han adoptado energías medidas sanitarias y de vigilancia en la frontera portuguesa.

MALAGA 2.—Con objeto de cortar la campaña alarmista, el gobernador civil ha publicado una nota rectificando categóricamente que haya habido un caso de tífus en el Hospital. También es falso que se haya expedido patente sucia á un buque que ha zarpado de este puerto.

ARAGON

EXTRAORDINARIA DIFUSION

ZARAGOZA 2.—Se difunde con bastante rapidez la epidemia de gripe en los pueblos de la provincia, en donde ocurrieron algunas defunciones.

El inspector de Sanidad recorre los pueblos atacados para adoptar las medidas sanitarias oportunas.

ASTURIAS

PRECAUCIONES

OVIEDO 2.—Por acuerdo de la Junta de Sanidad se han clausurado las escuelas públicas, y se ha ordenado una minuciosa desinfección de los vagones del ferrocarril.

El subdelegado de Medicina entregará al gobernador un parte diario del estado epidémico.

CASTILLA LA NUEVA

IMPRESIONES OPTIMISTAS

CIUDAD REAL 2.—El inspector de Sanidad dice que el estado sanitario de la provincia es relativamente satisfactorio. Ha visitado Campo de Criptana y Porcuna, donde se registraron algunas invasiones gripales, seguidas de fallecimiento, adoptando inmediatamente medidas profilácticas.

«Disminuyó los rumores propagados sobre el mal estado de la salud pública en Daimiel; afirmando que sólo se han registrado casos de fiebres tifoideas, que se dan allí todos los años, y, aunque este año fueron más intensos, no hubo la fantástica mortalidad que se ha dicho.»

CASTILLA LA VIEJA

DESARROLLO ALARMANTE. MEDIDAS ENERGIAS.

SANTANDER 2.—El gobernador, de acuerdo con la Junta de Sanidad, prohibió que los coches de alquiler condujesen enfermos sospechosos, y ordenó que las calles sean regadas frecuentemente, y que las camillas que trasladan enfermos vayan por calles retiradas, y que cuando no conduzcan enfermos lleven las lomas desplegadas, para evitar la alarma en el vecindario.

La Junta de Obras del puerto se comprometió á desinfectar la zona marítima y mantener en perfectas condiciones de salubridad su demarcación.

De los pueblos de la provincia continúan recibiendo noticias alarmantes del desarrollo de la epidemia.

En San Vicente de la Barquera existen varios ataques en el cuartel de la Guardia civil; en Rasine existen bastantes ataques, entre ellos el médico titular, y en el hospital de Castro-Urdiales el número de atacados se eleva á 130, de los que han fallecido algunos.

SANTANDER 2.—En el pueblo de San Ramón ha fallecido de tífus José Prieto S-montes, casado, estando enfermo de gravedad to da la demás familia.

Se ha aislado la casa, tomándose precauciones. En la ciudad hay bastantes casos de gripe.

CATALUNA

AUMENTAN LOS ATACADOS EN BARCELONA

BARCELONA 2.—Parece ser que la epidemia se extiende en Barcelona, aumentando el número de atacados.

Por ahora las defunciones no son proporcionadas al número de enfermos, y sólo se registran las de aquellos atacados débiles ó víctimas de alguna otra enfermedad crónica.

El gobernador civil ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien, alarmado por las noticias que á Madrid llegaban, quería saber hasta dónde alcanza la gravedad en la situación sanitaria de Cataluña, y debía dar cuenta de todo ello al Consejo de Ministros.

El gobernador dijo al marqués de Alhucemas que no había motivo de alarma por

lo que respecta á Barcelona; pues aunque aumentan los atacados, ninguno lo ha sido con carácter de gravedad.

No sucedió lo mismo en los pueblos de la provincia, donde la mortalidad es más intensa.

El gobernador terminó diciendo al ministro que si en Barcelona se ponen en juego todas las medidas supremas que deben adoptarse, desaparecerá todo peligro.

El Sr. González Rothwos ha facilitado á los periodistas una nota de la Junta de Sanidad, en la que se dice:

«Dado el carácter sumamente contagioso de la bronconeumonía, se recomienda el completo aislamiento del enfermo y una desinfección continuada de las ropas y estancia en que yace.»

El servicio de Estudios Sanitarios del Instituto Científico de la Mancomunidad ha facilitado también la nota siguiente: «Hasta el presente momento, Cataluña no es la más afectada por la actual epidemia. Existen algunos casos de tifoideas, que ya en años anteriores hacen su aparición por esta época y en los puertos del Mediterráneo.»

En cuanto al modo de atacar la gripe, es difícil apuntar las medidas precisas. Lo que sí está fuera de duda es que el contagio es fácil en los locales donde se reúnen grandes núcleos de personas, así como también que el peligro mayor reside en las personas enfermas ya al sufrir el ataque, ó que tienen residuos de alguna dolencia mal curada.»

BARCELONA 3.—El gobernador recibió noticias de anoche había sido abierta la frontera francesa en Port-Bou y que regresaban viajeros procedentes de la nación vecina. Dadas las órdenes oportunas, se personaron en la estación de Francia varios médicos municipales, reconociendo, á pesar de que traían las patentes de Sanidad limpias, á 67 viajeros de los cuales siete fueron conducidos al lazareto instalado en el Parque.

El Sr. González Rothwos ha dado severos órdenes para que con toda energía se combata en la provincia la epidemia. Se sabe que en Uldecona hay numerosos atacados, registrándose seis defunciones.

MURCIA

CIERRE DE LOCALES

CARTAGENA 2.—A petición de la Junta de Sanidad, las autoridades acordaron clausurar los teatros, cines, escuelas y otros lugares públicos, y desalojar las viviendas que no ofrecen garantías de higiene.

Se estableció en las estaciones un servicio de vigilancia encargado de llevar un escrupuloso censo de los viajeros ó investigar su procedencia, así como las señas de las casas en que van á alojarse.

NAVARRA

VISITANDO LA FRONTERA

PAMPLONA 2.—El gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad visitaron las estaciones sanitarias de la frontera, donde dejaron organizados los servicios.

Los pueblos de la Montaña comienzan á ser invadidos por la gripe, y en Estella y otros pueblos se registraron muchas defunciones.

VALENCIA

VALENCIA 2.—El alcalde ha denunciado al gobernador varios colegios particulares que permanecían abiertos á pesar de la orden de clausura dictada.

Los enfermos de gripe pertenecientes á la tribu italiana que entró en Valencia fueron ingresados en el hospital.

En los pueblos de la provincia continúan las invasiones.

VASCONGADAS

CASOS GRAVES

BILBAO 2.—A pesar de las medidas sanitarias adoptadas, la epidemia de gripe se extiende por toda la provincia.

En los pueblos de Baracaldo y Erandio se han registrado varios casos de infección que alarmaron al vecindario por la rapidez con que fallecen los atacados.

El gobernador ha reiterado á los médicos rurales el cumplimiento del artículo 124 de las instrucciones, bajo penas graves si no acatan la orden.

BILBAO 2.—El alcalde realizó una visita de inspección al nuevo Centro de desinfecciones, y vió el funcionamiento de los Calderos que emplearán á prestar servicio pasado mañana.

Según nota facilitada por el alcalde, el número de enfermos hoy es una tercera parte inferior al de ayer en la capital; pero crece notablemente en los pueblos.

8.000 ATACADOS

SAN SEBASTIAN 2.—Se ha celebrado en la Escuela de Artes y Oficios una reunión á la que asistieron cuarenta médicos y algunas autoridades, entre ellas el alcalde, con objeto de estudiar medios para combatir la epidemia.

Entre las medidas adoptadas figuran las de habilitar las escuelas de Viteri para hospitalizar en ellas á los enfermos crónicos, á fin de desahogar el Hospital General.

Conceder á los médicos, por cuenta del Ayuntamiento, coches ó automóviles durante seis horas diarias, y gestionárselos gratuitamente en los tranvías. Que todos los médicos matriculados presten, según el orden de la lista del Colegio Médico, asistencia á los enfermos privados de ella, y que los médicos retirados de la profesión presten los servicios de guardia en los hospitales y en Casas de Socorro.

La epidemia no decrece, aunque desde hace unos días se nota un descenso en la mortalidad. «Se extremen las precauciones; las bombas municipales riegan las calles, y se procede á rigurosas desinfecciones.»

Según varios médicos, el número de atacados es de 8.000.

ARTE y economía en sillas, penderías, a fileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.

NOTICIAS

ESCUOLA MILITAR UNIVERSITARIA. Instrucción rápida. Colmenares, 5 duplicado.

El alcalde ha concedido una prórroga hasta el día 10 del actual, para pagar sin recargo el arbitrio de inquilinato.

LEANDRO GALLARDO

Participa á su distinguida clientela que por mejora de local se ha trasladado al núm. 23 de la calle del Carmen, donde presenta un acogido surtido en orfebrería de plata y metal, relojería, joyería, bisutería y encendedores de todas clases.

En varios establecimientos de esta corte se ha presentado un sujeto, formulando determinadas pretensiones, titulándose inspector químico municipal.

Como se trata de un suplantañor, los comerciantes deberán exigir el carnet de identidad á los que se presenten titulándose vendedores, peritos ó inspectores químicos del Municipio.

DE PORTUGAL

Hallazgo de mil fusiles

LISBOA 3.—Egas Moniz, ministro de Portugal en Madrid, celebró una extensa conferencia con el secretario de Estado del Interior, sobre la situación política nacional y los futuros trabajos parlamentarios.

LISBOA 3.—Los banqueros se han negado á negociar los títulos del Estado mientras no se modifique la ley sobre los beneficios extraordinarios de guerra. El movimiento de la Bolsa se ha paralizado.

LISBOA 3.—Habiendo recibido la Policía informes de que en una fábrica de sombreros del barrio de Campolide se ocultaba una gran cantidad de armas, practicó en seguida un registro, encontrando 1.000 fusiles, que fueron conducidos á la Dirección de Policía. El dueño de la fábrica quedó detenido. También se detuvo al carabinero encargado del puesto de Carrois, el cual pertenecía al cuerpo revolucionario y dejó pasar dos sacos con carga de pólvora destinada á la estación de Vale de Zebro, donde los revolucionarios fabrican bombas.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad lo hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar un año todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen H. García, Arribá, 24, Barcelona.

LA GRIPE

Remedio, preservativo comprobado. EL ANTICA-TARRAL. García Suárez es el mejor antiseptico de las vías respiratorias; toda persona propensa á catarros, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio estará libre de padecerlas si toma dos frascos de ANTICATARRAL, cada tres meses.

La gripe ataca casi siempre al aparato respiratorio.—C. Recoletos, 2 tripl. y Farmacias.

TRAJES TALARES ALFONSO LÓPEZ

Calle de San Jerónimo, número 12, MADRID. Trajes preferidos por sus condiciones.

Jaime Ruiz-Arenal, 22, Madrid

Aparatos y materiales eléctricos.—Instalaciones eléctricas.

Tos

No se resiste en ningún caso al EUPEPTOL. TUBO DE 20 COMPRIMIDOS, PESAS 0,50. Este específico cierra las fronteras españolas á sus similares extranjeros.

Productos BESOY

La Vasco Castellana? Fernando VI, 9 Gran surtido en relojería, joyería y óptica. Reparaciones con perfección y economía.

Ingenieros Agrónomos

Antigua Academia de preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Director, D. LUIS MONGE, Ingeniero Agrónomo PLAZA DE LA ENCARNACION, 2.—MADRID

«PNAVERAL»

Efícaz contra la Tos ferina y catarra más rebelde. En farmacias, Gayoso, Arenal, 2.

PASTILLAS DE CAPÁ CON LECHE DE LOS «PINEDOS»

Fábrica en Guernica (Vizcaya)

O CASION

Liquidación de relojes oro de ley, plata y acero; últimos modelos en relojes de pulsera; grandes gan. gas en alhajas finas con brillantes y piedras preciosas; máquinas fotográficas, máquinas de escribir y coser; pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, objetos antiguos, medallas, pitilleras, bolsos, plata, paraguas ó individual de artículos de ocasión que ofrecemos al público á precios muy económicos. Casa Serna, Hortaleza, 3, tienda. Próximo á Gran Vía.

Crespo y Saiz

Artísticos muebles de madera, melécula, júcaro y mimbre. FERNANDO VI, 1 (esquina á Hortaleza).

EUREKA!!

Abra que vale tanto el calzado, encontrarán gran economía por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que esta fama dieron á esta casa.

Nicolás M.ª Rivero, 11

Notas políticas

Consjo de Ministros

SE ESTUDIA LA SITUACION SANITARIA

Acuerdo radical acerca de la huelga de carteros.—Los proyectos de Hacienda.—Parece que se establecerá un impuesto sobre la fortuna, por una sola vez y un solo año.—H. y habrá otro Consejo

Consejo de Ministros

A la salida

A las diez menos cuarto terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota:

«Después de exponer detalladamente el estado sanitario y cuanto, sin cesar, se viene haciendo para procurar mejorarlo, el ministro de la Gobernación dió cuenta de la huelga de carteros y de las medidas que había adoptado para atender de momento al servicio de reparto de la correspondencia postal, y el Consejo acordó que los carteros que no se presenten á ocupar sus puestos antes de la doce de la mañana del próximo viernes sean considerados renunciantes del cargo, y que sus plazas se cubran con la premura y estabilidad que exige servicio tan inaplazable y de tanto interés para la generalidad del país.»

Se han aprobado varios expedientes de Hacienda, fijando el capital de Sociedades anónimas extranjeras, y dos expedientes de indulto y libertad condicional, á propuesta de los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.»

Ampliación

No se le ocultará al lector que una gran parte del Consejo hubo de ser dedicada á estudiar la huelga de los carteros.

Serenamente se examinó cuantos datos se tienen sobre el conflicto, y los ministros, entendiendo que el foco de agitación está claramente localizado, adoptaron, por unanimidad, y después de una discusión detenida, el acuerdo consignado en la nota oficiosa.

Luego, y más metulosamente que de la huelga de carteros, deliberó el Consejo sobre la situación sanitaria de España, problema que preocupa hondamente al Gobierno.

El Gobierno no perdonará medio alguno de atajar la propagación del daño, y si no hubiese recursos suficientes con que atender á remediar los estragos que la epidemia viene causando, se arbitrarán, pidiendo con urgencia un crédito extraordinario.

El señor ministro de Hacienda continuó dando cuenta de sus proyectos de ingresos.

De las contestaciones dadas por un consejero á preguntas de un reportero puede decirse que se trató ampliamente de un impuesto que el señor ministro de Hacienda proyecta establecer sobre la fortuna.

Este impuesto será progresivo, y si sus deducciones no yerran, fluctuará entre el 2 y el 10 por 1.000.

Parece ser que se considerará como materia imponible toda riqueza superior á 25.000 pesetas, y que el impuesto se establecerá por una sola vez y en un solo año; es decir, será un impuesto semejante al establecido en Alemania y Suiza, pero con las características dichas: una sola vez y un solo año; á manera de cuota extraordinaria que se exige de los miembros pudientes de una asociación para remediar los daños que por un acontecimiento anormal sufrieron los asociados no favorecidos de la fortuna.

Algun ministro puso de manifiesto que el impuesto, en principio, le parecía muy plausible; pero que tenía no diese resultado, por las oscilaciones y por la manera de llevar á cabo el cobro.

Mas el señor ministro de Hacienda dió nuevos detalles, y calculando la riqueza española en unos 75.000 millones, expuso su urgencia de que con este impuesto se recaudaran hasta unos 90 millones de pesetas.

Del acuerdo recitado no logramos saber cosa alguna; pero quizá no fuese aventurado afirmar que quedó aprobado; ó que lo será en el Consejo de hoy.

Planté el Sr. Alba el problema que á su departamento afecta; pero no se llegó á un acuerdo entre los demás ministros y el de Instrucción Pública.

POLITICA EN

PROVINCIAS

BARCELONA 2.—El presidente de la Mancomunidad ha recibido hoy á los periodistas, ante quienes ha hecho notar que el equipo reflejado en algunos periódicos al comentar el discurso del Sr. Cambó, obedece, sin duda, á mala interpretación de alguno de los párrafos, pues no guarda relación lo manifestado por el ministro de Fomento con el comentario que se le dedica; sobre todo en aquello que se refiere á la Mancomunidad.

No es cierto—añadió el presidente de la Mancomunidad—que lo dicho por D. Francisco Cambó signifique la muerte de la Mancomunidad, ni aun siquiera un cambio en su situación política.

La Mancomunidad seguirá su camino como hasta ahora, y ensanchará su esfera de acción, conforme se verá en la próxima Asamblea, á la que se llevarán proyectos relacionados con los ferrocarriles secundarios.

Claro está que la Mancomunidad, lo mismo con Delegaciones que sin ellas, no es la aspiración suprema de nuestros ideales. Representa esto una situación interina, un campo de espera, en tanto que se llega hasta la

autonomía integral por que luchamos y continuamos luchando.

Cambó tan sólo dijo que era inoportuna la concesión de Delegaciones, porque redundaría en detrimento de la constitución actual de la Mancomunidad.

Yo creo—sigue el Sr. Puig y Cadafalch—, y esto quiero que lo hagan bien constar, que la Mancomunidad, no sólo va á seguir como hasta ahora, sino que su actuación va á ser más amplia, mientras llegue el momento de reformar íntegramente la Constitución de España, por que tanto venimos batallando.

BARCELONA 2.—Entre los elementos regionalistas se asegura que la «Lliga» prepara otro gran acto, en el cual, los directores generales de Aduanas y de Agricultura, señores Ferrer y Vidal y marqués de Camps, explicarán su actuación al frente de sus respectivos departamentos.

El día de hoy

EN GOBERNACION

La salud del Rey

Su Majestad está bastante mejorado. Hoy llegará á Santander el doctor Moore.

El ministro de la G. bernación ha manifestado que la temperatura es de 37 grados y décimas.

El Príncipe de Asturias y los Infantes salen hoy para Madrid.

La hija del Maura

Según las últimas noticias, doña E. Stefania Maura de Redonet continúa en el mismo estado de gravedad.

La situación política

Parece que en el Consejo de anoche quedó virtualmente planteada la crisis.

Se asegura que el Sr. Alba, ante las dificultades con que tropieza su proyecto de mejora de los haberes del Magisterio, expresó su propósito de abandonar su cargo.

Según nuestras noticias, en la secretaría particular del ministro se tienen órdenes que confirmen esta resolución del Sr. Alba.

Sin embargo, el Sr. Maura ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción Pública, y se tiene la impresión de que el Sr. Alba dispondrá de su propósito, atendiendo á las razones que habrá escuchado de boca del presidente del Consejo acerca de la necesidad de continuar en el Gobierno fiel al compromiso contraído.

Es probable que en el Consejo de esta tarde quedé solucionada la cuestión.

Advertisement for FIMONINA CARAZO. Includes image of a box and text: 'Desaparece con el uso de la Fimionina... Farmacia Carazo'.

Frasco, 2,50 pesetas

Farmacia Carazo

Pídase en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5. Tel. n.º 4.928. Madrid.

ISIDRO LOPEZ COBOS

Con el mayor interés recomendamos á nuestros amigos den á sus hijos los chocolates de esta casa, por ser los más puros y más agradables.

GENOVA 4. TELEFONO 11

GRIPPE

Vuestra convalecencia será breve y completa si tomáis

NOTAS MILITARES

Mandos de Cuerpos de Infantería

Coronels.—D. Arturo Nario Guillelmetty, del regimiento de Córdoba, 10, al de Borbón, 17. D. Damán Gubarrón Crespo, de la zona de Jaén, 15, al regimiento de Córdoba, 10. D. Eduardo Tapia Téllez, director del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al regimiento de Isabel II, 32. D. Leopoldo Ruiz Trillo, juez de causas de la primera región, al regimiento de Isabel la Católica, 54. D. Aureliano Uribarri León, de la zona de Valencia, 19, al regimiento de Mahón, 63. D. José Miranda Zamora, de la zona de Oviedo, 48, al regimiento de San Marcial, 44. D. José Campillo Lozano, ascendido, de la zona de Murcia, 23, a la de Jaén, 15. D. Francisco Domínguez Maidagan, de la zona de Bilbao, 40, a la de Valencia, 19. D. Rafael Echevarría y Ruiz, ascendido, disponible en la primera región, a la zona de Oviedo, 48. D. Antonio Ferrer de Conto y Escacena, ascendido, del regimiento de Soría, 9, a la zona de Bilbao, 40. D. Fernando Girón Urrestarazu, ascendido, del regimiento de Ceriñola, 42, a la zona de Teruel, 26. D. Joaquín Fernández Alsina, de la zona de Manresa, 29, a la de Castellón, 21. D. Andrés Saliquet Zumeta, ascendido, del batallón Cazadores Alba de Tormes, 8, a la zona de Manresa, 29. D. José Bravo Portillo, disponible en la segunda región, a la zona de Córdoba, 10. D. Francisco Calero Váez, ascendido, del regimiento de Isabel II, 32, a la zona de Soría, 42. D. José Gómez Bonilla, ascendido, de la zona de Alcazar de San Juan, 11, a la zona de Orense, 52. D. Ambrosio Luciférez de Frutos, ascendido, de la zona de Alicante, 43, a la zona de Alicante, 22. Tenientes coronels.—D. José Irigoyen Torres, del regimiento de Galicia, 19, al batallón Cazadores de Segorbe, 12. D. Salvador Acha Casanosa, ascendido, del oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias, al batallón Cazadores de Fuerteventura, 22. Escuela de Tiro. Ayer tarde, en tren especial, marcharon a Valdemoro el coronel director de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, D. Enrique Iniesta, con los profesores de la misma y los jefes de los diferentes cuerpos de Infantería que han de asistir al curso de información, que empezará a las ocho de la mañana del día 3. Orden de San Hermenegildo. El Rey (a. D. G.) ha tenido a bien disponer que el párrafo segundo de la Real orden de 26 de Julio del corriente año (D. O. núm. 166), dictada para dar cumplimiento a lo que previene la de 8 del mismo mes sobre reforma del

reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se entienda en el sentido de que únicamente a los oficiales generales y asimilados corresponden dar el oportuno aviso a los encargados de formalizar los extractos ó no minas, para que dejen de reclamar la pensión que vinieran disfrutando, siempre que, por corresponderles opción a ascenso en otra categoría de la Orden, deban causar baja en la inferior, y en su consecuencia, que los repetidos generales y asimilados serán los únicos responsables administrativamente de los cobros indebidos que por tal concepto lleven a cabo.

Diario oficial del día 3

Matrimonio.—Reales licencias al teniente de Infantería D. José Fernández, al alférez de Carabineros D. Joaquín Hervás y al capitán de la Guardia civil D. Julio Orta. Residencia.—Se autoriza para fijarla en Gijón al general de brigada D. Manuel Acobal. Eliminaciones.—En la escuela de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, los tenientes de Infantería D. Francisco Mendoza y D. Angel Ramirez, y en la de Carabineros, D. Rafael Molero. Supernumerario.—Pasa a esta situación el coronel de Artillería D. Emilio de Navasenté. Ayudante.—Se nombra al director general de la Guardia civil, al teniente coronel de dicho Instituto D. Atanasio de Pando; al capitán general de la séptima región, al comandante de Infantería D. Santiago Arbez; del de Baleares, al ídem D. Federico Muñoz Gui, y del conserje rogado del Supremo de Guerra y Marina, al auditor de brigada don Esteban Fernández. Destinos.—Al regimiento Infantería de Terceros, el médico provisional D. Félix Vegue. —Se publica propuesta de destinos de jefes de Intendencia. Reserva.—Pasa a esta situación el teniente coronel de Artillería D. José Muñoz Rivadulla. Organización.—Se dispone el aumento de 10 auxiliares de Oficinas del Personal del Material de Artillería.

Oposiciones y concursos

Farmacéuticos militares. Se convoca a oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia, a fin de proveer diez plazas de farmacéutico segundo del Cuerpo de Sanidad Militar; debiendo ajustarse los ejercicios al reglamento y programa aprobados por Real orden circular de 19 de Agosto de 1912 (R. O. núm. 164), y verificarse en el Laboratorio central de medicamentos, dando principio el 15 de Noviembre próximo. Las instancias documentadas de los aspirantes se presentarán en la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, a horas hábiles de oficina, desde la publicación de esta Real orden al 31 de Octubre corriente.

EN LA CASA DEL PUELO Congreso de la Unión General de Trabajadores Cuarta sesión

Comenzó a las diez de la noche, bajo la presidencia del compañero Lucio Martínez, quien se ocupó de la huelga planteada por los carteros, y propuso que el Congreso acordara ver con simpatía el movimiento. Rives, como presidente de la Casa del Pueblo, declaró que ésta está dispuesta a prestar su auxilio y su cooperación a los carteros. Se dio lectura de una proposición del compañero López, pidiendo la creación de escuelas de aprendizaje de distintos oficios, y que se organice la enseñanza profesional con la cooperación del Estado. Largo Caballero acogió la proposición con simpatía, y ofreció visitar al ministro de la Gobernación para protestar de la intervención de la fuerza pública en la huelga de Langreo y en la planteada por los carteros. Después se acordó autorizar la representación en el Congreso de las entidades que tienen el propósito de satisfacer sus anhelos. Siguió el debate sobre la gestión del Comité en lo que no afecta a los sucesos de Agosto, sin que ofreciese nada digno de especial mención. El compañero Calaborra preguntó por qué se ha roto el pacto con la Confederación catalana, y Largo Caballero dijo que dicha ruptura aun no ha sido declarada oficialmente. El Sr. García Cortés dijo que la ponencia relativa a la ampliación de enseñanza propone que ésta alcance a todos los fueros políticos, cualquiera que sea el delito y la jurisdicción a que se hallen sometidos. En lo referente a Instrucción pública, propone la misma ponencia que se recluten del Gobierno que se debe a los maestros de un sueldo mínimo de 2.000 pesetas en las poblaciones de menos de 10.000 almas, y de 3.000 pesetas en aquellas que excedan de 10.000; que se reorganicen los estudios del Magisterio; que se creen más escuelas, y que se amplíe el crédito destinado a la aplicación de estudios del Magisterio. El compañero Rives propuso que los Ayuntamientos subvencionen las escuelas de las Soledades obreras, proposición que fué desechada. Sabarrit hizo varias proposiciones para que se fomenten las escuelas de aprendices y que se reclame la intervención de las Sociedades obreras en las escuelas sostenidas por el Estado. El compañero Lamonedá, entre otras proposiciones, hizo la de que se recabe del Estado una subvención para las escuelas que sostienen las Sociedades del Arte de Imprimir de Madrid y Sevilla. El Sr. Ovejero se ocupó del sueldo que se pide para los maestros, opinando que no debe ser mayor ó menor, según la importancia de la escuela, sino que debe estar relacionado con la mayor ó menor capacidad profesional de aquéllos. También propuso que se dé mucha importancia a la concesión de becas, para que los jóvenes de pocos recursos puedan cursar los estudios relativos a todas las profesiones liberales. En el debate que se originó sobre el sueldo que debe cobrarse por los maestros, a más del Sr. Ovejero, intervinieron Todomiro Menéndez y García Cortés, aceptándose en la ponencia que se dé especial preferencia al sueldo de la concesión de becas, con objeto de que no se malogren en la instrucción primaria las capacidades de los niños que ofrecen condiciones excepcionales para continuar estudios superiores. Discutióse a continuación que en las escuelas de instrucción primaria se sustituya la enseñanza religiosa por la de moralidad y ciudadanía; opinando el Sr. García Cortés que la verdadera moralidad y verdadera ciudadanía sólo se aprenden en las escuelas que mantienen las organizaciones obreras socialistas. El Sr. Ovejero pide que la enseñanza en las Escuelas Normales se oriente en un sentido de educación cívica, y el Sr. Bestaño aboga por que la enseñanza religiosa se sustituya por la de moralidad y ciudadanía; y dice que el Estado, para proteger a los frailes y que éstos tengan alumnos, no crea las escuelas nacionales. Pide que la enseñanza primaria esté desprovista en absoluto de todo carácter confesional, y la extensión de las cantinas escolares a todas las escuelas, interesando que arrancaran algunas palmadas. Por unanimidad se acepta la enmienda de que la enseñanza en las escuelas sea laica. El compañero Lamonedá aboga por la profesión de la escuela profesional, a instancias de que el Gobierno atienda a las instituciones de esta clase ya creadas, consignando en presupuestos una cantidad permanente. Se levanta la sesión a las doce y media. A las diez de la mañana reanudó sus labores el Congreso de la Unión de Trabajadores, en el salón del teatro de la Casa del Pueblo. Presidió el compañero Lucio Martínez, y en el escenario tomaron asiento los diputados socialistas y los miembros del Comité de la Unión. Previa una advertencia del presidente encaminada a facilitar la tarea de las ponencias, el delegado de la Sierra de Cartagena, se queja del abandono en que el Comité tiene a las agrupaciones de aquella comarca, desamparándose cuando de iniciar algún movimiento se trata. Los compañeros Barrio y Largo Caballero le contestan que el no contar con personal suficiente para una propaganda continuada origina a menudo estas quejas. Se aprueba un dictamen admitiendo las delegaciones enviadas por los Sindicatos ferroviarios, no obstante estar algunas en descubierto con la Unión. Se promueve un incidente por la intervención del Sr. Cordocencillo, que pretende ser miembro del Sindicato Norte de la representación en forma apáloga a la de los demás. Un representante de los ferroviarios del citado Sindicato manifiesta que éste está interesado en asistir al Congreso con su delegación bien reconocida, únicamente por un asunto: por la discusión de cuanto se refiere a

huelga de Agosto. Todo otro asunto que no sea éste lo tiene completamente sin cuidado. Plantéase luego, a petición del compañero Turiej, la cuestión de los mineros de Vizcaya, pidiendo a resolver entre las Federaciones provincial y nacional y la Unión general de Trabajadores. Hace Turiej una amplia historia del estado de la clase minera vizcaína, en sus dos zonas: la de Bilbao y la de Tirano, y achaca a los compañeros Perezagua (Faonudo y Adrián) y Rivero de graves daños inferidos a los trabajadores de aquella comarca. Como el debate tiende a complicarse por la intervención de varios congresistas, se acuerda nombrar una ponencia que estudie las pruebas de cargo y de descargo, para someter después el dictamen a discusión. Se lee más tarde un escrito, proponiendo que la Unión General de Trabajadores haga cosa suya la huelga de los ferroviarios asturianos, y se acordó designar una Comisión que vaya al ministro de la Gobernación para protestar de algunos excesos que se dice cometió la fuerza pública. Se da cuenta de varias adhesiones, y después de fijarse las horas de reunión para las diferentes ponencias, se levanta la sesión poco después de la una de la tarde.

Lea usted EL TREN DE LA VIDA por "CURRO VARGAS" Precio, 3,50 pesetas. De venta, en librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol; Viuda de Pueyo, Arenal, 6; Hernández, Pas, 8; quiosco de EL DEBATE de la calle de Alcalá, y principales librerías de provincias. Pedidos, a la Administración de EL DEBATE, acompañado de 0,50 por el franqueo. ASOCIACION DE LA PRENSA SERVICIO MÉDICO En la última reunión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa se acordó, a propuesta del presidente de la Real Academia de Medicina, el ilustre y sabio doctor Cortezo, dividir la especialidad de enfermedades específicas y de la piel, vacante por defunción del doctor D. Manuel Sanz Bombín, en las dos especialidades de Dermatología y Sifilografía, designando para servirlos y asistir en sus consultorios a los socios enfermos, a los notables doctores D. Vicente Gimeno y don José Sánchez Covisa, respectivamente, que tan justa fama han conquistado en el mundo científico. El doctor D. Vicente Gimeno tiene establecida su consulta en la calle de Serrano, número 61, y el doctor Sánchez Covisa, en la calle de Alfonso XII, núm. 8.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS Die 3. Jueves.—Sanctos Claudio, Diácono y compañeros, mártires; Atilano y Máximo, Obispos; Hesiquio, confesor, y Gerardo, abad. Misa y Oficio divino son de esta dominica, con rito doble mayor y color verde. Adoración Nocturna.—«Sanguis Christus, Ave María.»—A las 11, Misa, Rosario y comedia a 40 mujeres. Cuarenta Horas.—En San Francisco el Grande, Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Abad, y San Fernando. Coronación.—A las 9, Misa cantada. Concepciones (Blasco de Garay).—A las 8 de la tarde empieza la novena a San Francisco de Asís. San Francisco el Grande.—(Cuarenta Horas) A las 8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa solemne, y a las 6,30 de la tarde, comedia. Continúan las novenas anunciadas y los ejercicios del Rosario. Hoy se celebran las Comuniones de los Jóvenes Eucarísticos y los Ejercicios de la Hora Sagrada en las iglesias y horas indicadas en número anterior. (Este periódico se publica con carácter de periódico religioso.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY CENTRO.—A las 8 y 4 las 10, El alcalde de Zalamea. COMEDIA.—A las 8 y 10, La barba de Canillo. INFANTA ISABEL.—A las 8, La vuelta en que dicen los otros.—A las 10, La BELVA.—A las 6,30, El teniente Bailén.—A las 10,15, Fivelinea. REINA VICTORIA.—A las 8,15, La torera de la Bastilla.—A las 10, Los alegres maridos de Maxim'. MARTIN.—A las 8,00 y 11,30, Así se pasa la vida.—A las 7,45 y 10,45, El soldado de Nápoles. NEVEDADES.—A las 6, Las musas lastimadas.—A las 7,15, La cartuja.—A las 8, Los toreros de las chachas.—A las 10, Los cadetes de la Bataña.—A las 11, El agua del Manantial. BOYALTY.—A las 5 de la tarde y 9,30 de la noche. Estreno: EL MILAGRO DE LAS ROSAS. TRISTES AMORES. Revista Studio (actualidades) y otras cómicas. (El anuncio de los otros teatros en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

VISTA-RICA Prolongación de la EXISTENCIA (4 más de 100 años). UN PORTENTO: luctuosamente dictaminado por las eminencias médicas. ¿Usted no lo toma? ¿Qué poco sabe usted de la vida? ¡Usted melo y vivirá muchos años, siempre joven, sano y vigoroso. Es infalible. En farmacias y droguerías. Despacho: SALUD, 47. Barcelona.

THE ALGE SCHOOL ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS FUNDADA EN 1900 MONTERA, 41, 2.ª, DERECHA DIRECTOR: Leo von Carstenn Lichterfeld Profesores competentísimos, naturales de la nación, cuyo idioma enseñan: Francés, Inglés, alemán, Italiano, español. METODO ALGE PRECIOS MODICOS Clases particulares-abonos. Clases día y/o alternas generales.

COLEGIO DE H. H. MARISTAS Los Madrazo, 15 Se reciben alumnos de primera enseñanza, bachillerato y comercio. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Carbón, 20 céntimos kilo. Domicilio, 21 cts. Almacén: Peñuelas, 10. Despacho: S. Vicente, 8. Valencia, 2. Alcalá, 120. Calatrava, 16. J. y María, 8. C. Cealó, 60. Pozo, 19. A. Aguilera, 47. Cueva, 8. Barco, 18. Sta. Brig., 88. Embajada, 87. Tf. 6.055. S. 649 y 185. Se compran montes de encina ó robles, con terreno ó sin él.

PRADO TELLO OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD Augusto Figueroa, 41 triplicado Teléfono M-22-43

ZAPATOS No dejéis de ver grandes surtidos y nuevos modelos que tiene esta casa. LES PETITS SUISSES :: Fernando VI, 17

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por los ingenieros del Cuerpo Don José A. de Otayza y Don Ernesto de la Loma PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA ESPECIAL DE ALUMNOS INTERIORS Y EXTERIORS De los 150 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 90 han sido preparados en esta Academia. Libertad, 15.-MADRID PIDANSE REGLAMENTOS

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA Sorteo de Navidad. LOTERIA NUMERO 16 De éste y de todos los sorteos remitiré billetes a provincias y administradores. D.º F.º O.º MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ 2

Imágenes y altares No dejar de consultar esta casa. Para adquirir recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, N.º 1. José Tena. VALENCIA

SERECIBEN Escuelas de defunción y aniversarios en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

Para buenos impresos y sellos cauchó Encuadernación, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid. Teléf. 5.134

Agencia Científica de Publicidad REYES Director, A. Reyes Moreno La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para anuncios, retiros, noticias, esquelas y otros :: :: versarios. :: ::

SOLAR precioso, esquina General Ricardos, tranvía, gas, agua, baratasísimo; facilísimo pago. Arenal, 22 duplicado; dos-tres y nueve noche

PLATINO ORO, PLATA y ALHAJAS y dentaduras, compra. Cristo no Mongo. Felipe III, 1 y 3.

MUEBLES CASA SOTCA Venta: Pérez Galdós, 9, tiendas. Alquiler de mobiliarios, Hortaleza, 69, en tranvía. Guardamuebles en Chamberí. T.º M. 4.135.

ESCUELA ALEMANA Idiomas, Traducciones Niños, 10 (esquina a Arenal)

Tintas MARTZ Anuncios breves y económicos

Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más nombrados calígrafos, Ministerios, notaría, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos, y alamburados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor frente a extranjeras colosales que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijar y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para rayar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. S da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estar, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidánse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

Aduana, 27, MADRID.-Teléfono M-3.238 Todo pedido vendrá acompañado de su importe ó muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de correo.

COLEGIO ALEMÁN FORTUNY, 15 Se admiten alumnos de seis a diez años para la primera clase, de cuatro a seis, para el Kindergarten (Jardín de la Infancia). Es de suma importancia que los niños frecuenten esta sección del Colegio, para familiarizarse con el idioma alemán y acostumbrarse, desde los más tiernos años, a las ideas de orden y disciplina, mediante los juegos infantiles. La inscripción puede hacerse de 11 a 1.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO Peligros, 3.—Teléfono 2.513. Talleres: Pizarra, 15.

Cianuros y prusiatos POTASICOS Y SODICOS Venta por mayor y menor. L. Portegaz. PRINCESA, 42.—BARCELONA

MUEBLES ARELLANO FABRICANTE BUREAUX, CLASIFICADORES FICHEROS, DESPACHOS Caballero de Gracia, 11

ALCOHOL para quemar marca "El León," REPRESENTA UNA FORTUNA EL REGALO que hace la CASA TERRY Cuando en el café, en el restaurant, en el bar ó en su casa BEBA USTED COÑAC EXIJA SIEMPRE COÑAC TERRY

Esta casa REGALARA en combinación con la Lotería Nacional, dos magníficos Automóviles OVERLAND marca preferida por Su Majestad el Rey. Por una COPA de coñac Competidor (malla verde), V. O (malla blanca) ó N. P. U. (malla dorada), se regala UN JUPON NUMERADO, con el cual van detalladas las bases del sorteo: por CADA BOTTLELLA, VEINTIDOS, y por cada COPA, 24. Para reglas y detalles: Fernando A. de Terry y Ca., Puerto de Santa María (Cádiz).

MELAS DE CERA para velas y bujías. FABRICA DE VELAS Y BUJIAS. ROSA DE CAJANA Y ROSA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Geronimo, 12. (Constitución).

EGMAR=NITRA MENOR CONSUMO. MAYOR DURACION. LUZ INMEJORABLE. A.E.G. Thomson Houston Iberica MADRID-BARCELONA-BILBAO GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Zapatería del Ferrocarril ELEGANCIA Y ECONOMIA 24, MAGDALENA 24

COMPRAMOS MILES DE TRAVIESAS Roble ó pino, tamaño vía francesa. VENDEMOS 100 toneladas coque linasa crudo. Cera virgen, amarilla, portuguesa. Cera virgen, amarilla, andaluza. 7.000 metros pino blanco de Odesa (Abetal). Auxiliar: Industrias Españolas. 12, VELAZQUEZ, 12

C. F. de MONGE MUEBLES Y TAPICERIA Infantas, 34 MADRID

JUDICATURA ACADEMIA SIDRO PLAZA MONTE, 10 Preparación por funcionarios Carrera Judicial y Abogados del Estado Sres. Fraile y Calvo Sotelo.

LAMPARAS FUNEBRES Para alumbrados de nichos, parroquiales, sarcófagos y panteones; íntimo estudio. Precios económicos. BRUZZ, 31 (MARIA SANOSA), Y GATO, 2.

LA TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN

ALMONEDAS ALMONEDA urgente. Comedor, aloba caoba, salón, tapices, despacho, cajas catalanes, camas doradas, armarios, colchonetas, otros. Barco, 6, principal derecha.

AGENCIAS DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Sana. Madera, 88. Madrid.

SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRAS COMPRO dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino, plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

COMPRO cuadros, muebles, antigüedades, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

PAGO bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

RATTAY, comisionado grandes manufacturas extranjeras, compra dentaduras, dientes, pagando desde dos a doce reales. Piamonte, 19. Horas: nueve, doce, cuatro-siete.

VENTAS SE VENDE Librería de roble, tallada, de dos cuerpos. Augusto Figueroa, 41 cuadruplicado, principal derecha.

CABALLEROS. Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje ó gabán y 45 pesetas al taller de costurería sin género de Gálvez. Puerta del Sol, 8, primero.

1.800 hectáreas, roturables de inmejorable calidad más de 400. A. Ibañez. Agente Coligado. Peligros, número 4. Horas: de 8 a 7.

BUEN negocio: Vendo casa sencilla mil duros, sitio céntrico, arístocrático, el más sano de Madrid; toda alquilada. Izón: Grau Santamaría, Españaletto, 22 (abandon. gáncse intermediarios).

ENSEÑANZA BACHILLERATO para Señoras. Argensola, 6. CALIGRAFIA. Cálculo. Teneduría libros. Taquígrafía. Hay clases para señoras. Calle Santa. go, 6.

LICEO Femenino de Madrid. Profesorado y alumnado femeninos. Directora: Señorita Vives. Carrera San Jerónimo, 31.

OPOSICIONES Diputación. Plazas 2.000 pesetas. Apuntes gratis alumnos. Pes. 44.

BACHILLERATO. Alumnos de enseñanza oficial. Tarde: estudio, vigilados; explicación de asignaturas. Mañana: acompañados al Instituto por el Director sacerdote. Cava Baja, 15, Colegio.

ACADEMIA Corte. Taller confección toda clase prendas para señoras y niñas. Flor Baja, 18 y 20.

CHICO PARIENIN. Academia muy acreditada. Tezardo y modéjate. Se expenden títulos de verificados valor profesional. Fuencarral, 48.

VARIOS FIGURINES, Maniqués. Primera casa en patrones y preparaciones. Confecciones de encargo. Fuencarral, 43. COLOCACIONES facilitas Centro Católico. Jaenmatuzo, 62; 5.150 colocados. Teléfonos 66-78. FIGURINES: Acaban de llegar. «La Femenina Chico, Pame Elegante». Fuencarral, 43. ESPECIALEDAD parches invisibles, pegados

interior calef. Villalar, 6, zapatería.

AVICULTORES: Cordeles pura raza Lincoln y merinos. Catálogos ilustrados, gratis. Granje Malina, Nápoles, 99, Barcelona.

MAQUINAS escribir. Todas marcas. Alquiler, Plazos. Reparaciones garantizadas. Copias. Españolas completas mecanográficas en todos los idiomas. Casas Bar-Locó, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

MUSICOS: En la Banda Municipal de Santiago están vacantes las plazas de Requinto, con 2,00 pesetas de sueldo diario, y de Bombardino segundo y Fliscorno bajo 3.ª. Salarios bajo en 4.ª. con 1,50 pesetas diarias. Dirigirse al Director.

BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias ofídicas, modista y sombrerera. Calizares, 16, esquina do (antes en Tudescos, 45).

SOLEDAD González, costurera y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espino, 8.

MANUEL de la Fuente desea colocación escribiendo, contabilidad, etc., en buenas referencias. Propietarios, 6.

OFRECERSE chaussettes, medias y calcetines, inmejorables, informarse. Razón en esta Administración.

PROFESORA auxiliar de las lecciones de dibujo. Razón: Lista, número 18.

OFICINA Castellana de Dedicaciones. Confecciones de patrones y preparaciones. Confecciones de encargo. Fuencarral, 43.